

Hoy la Cámara derrotó a los que querían suspender incon-

(A la página 6, columna 7)

EDICION DE 18 PAGINAS			
CRONICA	Pags. 1, 2 y 3	3 DEPORTES	Pags. 11 y 12
REDACCION		4 ARQUITECTURA	13
POLITICA		5 PROVINCIAS	14
CABLES	4 y 5	6 TURISMO	15
SOCIAL		7 TEATROS	15 y 17
AUTOMOVILISMO		8 CLASIFICADOS	16
POLICIA		9 MAGAZINE	18

ARRIBA WASHINGTON: — Una ambulancia del Ejército entra en la ciudad.

Los países de la Casa Blanca para trasladar al Presidente Eisenhower al Hospital Militar.



Walter Reed. En ningún momento el estado del ilustre enfermo ha presentado cambios a lo largo de su estancia en el hospital.



manías, pero los médicos acordaron el traslado como "medida de precaución".



naugura
Hospital

Hospital

empleados

presidente de la República, y de
jo y Agricultura, señores Roberto
Aravena, será oficialmente inaugu-
rará el Hospital del Empleado para
el primer Médico Nacional de Empleo
su calidad de Vicepresidente Ejec-
utivo.

imponentes, según declaraciones
textuales del Dr. señor Gaete L.
(A la página 2, columna 3).

dad de Eisenhower moviliza a

As médicas norteamericanas

El Presidente Dwight D. Eisenhower famoso cardiólogo doctor Paul Dudley White, de Boston, para co

El Hospital "Walter Reed" dio a la publicidad estos informes respecto del Presidente Eisenhower a las tres de la tarde. Eisenhower, llevado a casa en una ambulancia en las primeras horas de la tarde, después de sentirse enfermo en la Casa Blanca durante la madrugada.

El doctor Howard Mc Snyder, médico de Palmer Mc Garrado, había diagnosticado previamente a la muerte de Eisenhower como "Leleia" inflamada del intestino delgado. Después de los análisis efectuados en el Hospital "Walter Reed", Snyder, que se halla en Washington a mayor brevedad posible porque, como médico "quieren que está allí". Hagerty declaró que no se puede determinar los motivos que hicieron necesaria la intervención quirúrgica.

der y la dirección de la institución emitieron un comunicado confirmando ese diagnóstico. No obstante, agregaron que también habían hallado "una obstrucción parcial en la parte final del in-

Se supone que esto fue provocado por la inflamación intestinal.

El Secretario de Fomento de la Casa Blanca, James Hargerty, dijo al conocer el informe médico, dijo que se ha convocado a un grupo de

—“Ninguno de los médicos tu-
vo, por cierto, ese adjetivo al
hacer conmigo”, replicó Hargerty.

Siguió diciendo el Secretario
Prucha que el Presidente no

Las propuestas fueron abiertas el 19 de mayo en la sede de la Secretaría de Salud, en Washington. Las propuestas fueron:

- Facilitar a 26 firmas indicadas por Norteamérica de Exportación farmacéutica, el acceso a los medicamentos para el tratamiento de la enfermedad de Alzheimer.
- Facilitar a 26 firmas indicadas por Norteamérica de Exportación farmacéutica, el acceso a los medicamentos para el tratamiento de la enfermedad de Alzheimer.
- Facilitar a 26 firmas indicadas por Norteamérica de Exportación farmacéutica, el acceso a los medicamentos para el tratamiento de la enfermedad de Alzheimer.

(A la página 2, columna 2)

772 millones

776 millones
para diversas

Obras viales

Con una lista de 100 estudiantes de la República y de la Misión de Obras Públicas, don Adalberto Fernández ayer fueron enviados a la Contraloría General de la República varios decretos autorizando a la Tesorería Ge-

neral de la República para poner a disposición del Departamento de Vialidad del mencionado Ministerio, la suma de 899 millones de pesos para la conservación y mejoramiento de los

También se destinaron las sumas de 17.000.000 para el camino de Talagante a la Isla de Maipo; \$ 23.000.000 para el camino de Mininco a Prima; \$ 14.000.000 para el camino de

Valenar a Pajoniles, y \$ 17.000.000 para la habilitación de un nuevo puente sobre el río Aconagua, frente a Boco.

This image shows a blank, aged, cream-colored page, likely an endpaper or flyleaf of a book. The paper has a slightly textured appearance with some minor discoloration and a small dark stain near the top right corner. A dark horizontal strip is visible along the bottom edge, possibly indicating the binding or the edge of the book block.

Guillermo Vildósola
partió ayer a Arica

Ayer se dirigió por vía aérea, a Arica, el Subsecretario de Comercio, Guillermo Vildósola, quien representará al Ministerio de Economía en la Exposición de Industrias de la zona.

El señor Vildósola regresará el domingo a Santiago.

Hoy reanuda sus actividades planta lechera de Puangue

Con maquinaria totalmente modernizada reanuda hoy sus actividades la Planta Pasterizadora de Leche de Puangue, ubicada a 13 kilómetros de Melipilla, en la ruta pavimentada que conduce a San Antonio. Esta planta espera llegar a producir en la próxima temporada 25 mil litros diarios.

Vivian Schwartz llegó de regreso de Ginebra

Ayer regresó a Santiago, luego de haber representado a Chile en la Conferencia Internacional sobre Aranceles celebrada en la ciudad de Ginebra, la Jefa del Departamento de Aduanas del Ministerio de Hacienda, Vivian Schwartz, quien reanuda sus funciones el lunes.

SESION-ALMUERZO EN LA SOCIEDAD GEOGRAFICA

La Sociedad Geográfica de Chile efectuó su sesión almuerzo mensual hoy, a las 13 horas, en el Club Universitario, Santa Lúcia 240.

En esta ocasión se hizo entrega de diplomas que acreditan como miembros honorarios al Vicerrector de la Universidad de Chile, doctor Hugo K. Sievers y al capitán René Gajardo T.

CONSULTAS SOBRE UNA DECLARACION CONJUNTA EN PANAMA

El Ministro de Relaciones Exteriores, don Osvaldo Saint-Marie, dijo anoche a los periodistas que la Cancillería se encontraba estudiando el temario para una declaración conjunta de los Mandatarios Americanos en la reunión de Panamá.

Agregó que sobre el particular formuló consultas con otras Cancillerías, y con la representación chilena en la Organización de Estados Americanos. Una vez conocida las respuestas, se considerarán las observaciones que puedan formularse al temario.

Por su parte el Subsecretario de Relaciones, don Carlos Vassallo, informó que el Gobierno tiene en esta materia, formuló algunas observaciones al temario sobre asuntos económicos materias primas y otras materias contenidas en su texto.

CREARAN PRESUPUESTO EN DOLARES PARA LOS PAGOS EN EL EXTERIOR

La creación de un presupuesto en dólares para el cumplimiento de los compromisos que el Gobierno tiene en esta materia, en el extranjero, fue considerada ayer en una larga reunión sostenida entre el Ministro de Hacienda, don Oscar Herrera, y el presidente y fiscal del Banco Central, señores Arturo Maschke y Luis Mackenna.

El señor Maschke especificó que con este proyecto se pretende simplificar las operaciones de esta naturaleza.

Próxima semana va al Congreso la ley sobre el CONDECOR

El Consejo Nacional de Comercio Exterior solicitó a la Contraloría General de la República un dictamen sobre la legalidad que tendría un acuerdo proyectado de conceder una gratificación extraordinaria al personal de ese servicio en caso de sucesos de fuerza mayor. La respuesta de la Contraloría será dada el lunes y se anticipa que será negativa por cuanto una medida de esta naturaleza requiere la dictación de una ley.

Mientras tanto, en fuentes oficiales se informó que la próxima semana será enviado al Congreso el proyecto de ley que suprime el CONDECOR.

Luis Mackenna, miembro de la Comisión de Cambios y Fianzas del Banco Central, anticipó que el proyecto tiene a ordenar el comercio exterior, simplificando la tramitación y unificando los impuestos a la importación de mercancías en un solo que sería del uno por ciento.

Carlota Andrée ha sido nombrada secretaria de Embajada en Holanda

En la Cancillería se informó a mediados de ayer que la señora Carlota Andrée había sido designada recientemente Secretaria de la Embajada de Chile en Holanda.

La señora Andrée viajara mañana, por vía aérea, a Europa, para asumir sus funciones diplomáticas.

Inauguran Grupo Escolar "La Pirámide"



En una significativa ceremonia realizada ayer, el presidente de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educativos, don Abraham Pérez Lizana, hizo entrega al Ministro de Educación, general don René Vidal Merino, del moderno Grupo Escolar de la Pirámide, en cuyas aulas podrán recibir la educación primaria 2.300 alumnos. Aparecen en el grabado, el Ministro de Educación, señor Vidal; el Director General de Educación Primaria, don Luis Gómez Catalán; el presidente de la Sociedad Constructora, don Abraham Pérez; el gerente de la misma empresa, don Sergio Undurraga; el Alcalde de San Miguel y jefes educacionales.

Grupo Escolar de "La Pirámide" fue entregado ayer en solemne ceremonia

Palabras del Director General de Educación Primaria

Fue inaugurado ayer en la comuna de San Miguel, en una solemne ceremonia que presidió el Ministro de Educación, general don René Vidal Merino, el moderno grupo escolar "La Pirámide", ubicado en el predio 12 de la Gran Avenida. Concurrieron, además, entre otras personas, el Director General de Educación Primaria, don Luis Gómez Catalán; el presidente de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educativos, don Abraham Pérez Lizana; el gerente de la misma entidad, don Sergio Undurraga; el Alcalde de San Miguel, don René Aravena Cordero; profesores, representantes de los centros de padres y apoderados y otros.

Inicio el acto el presidente de la Sociedad Constructora, don Abraham Pérez, quien hizo entrega al Ministro de Educación, general Vidal, de este gran obra destinada a servir de hogar educativo a los 2.300 estudiantes que cobijará en breve. Se refirió en sus palabras a la amplia labor que está realizando el Gobierno por dotar de escuelas las zonas más apartadas del país y dijo a conocer en seguida, algunas detalles sobre la construcción del edificio que se inauguraba. Recordó y rindió un homenaje al señor Bernardo Larraín Pérez Coscove, donador de los dieciocho mil metros cuadrados en que fue posible convertir en realidad lo que a través de muchos años no pasó más allá de ser una esperanza, y señaló la rápida con que se solucionaría el problema educacional en Chile, si cada habitante o cada hombre de fortuna pudiera todo lo que estuviera a su alcance en favor de la enseñanza.

Agradeció estas palabras, a nombre del Gobierno, el Director General de Educación Primaria, don Luis Gómez Catalán. Hizo presente que el edificio que la Sociedad Constructora de Establecimientos Educativos acababa de entregar era uno de los mayores que se habían construido en los últimos años, recordando, al efecto, la preocupación del actual Gobierno por impulsar este tipo de edificaciones. Manifestó que, gracias a este interés, esfuerzo colectivo y espíritu de superación, había sido posible, en un tiempo relativamente breve, aumentar la población escolar en un alto porcentaje.

Luego hizo presente que de esta planta y cinco millones de analistas que hay en toda América, Chile sacadamente contaba con un millón, contando entre las naciones de mayor nivel cultural y educacional. "Pero no debemos por ello —dijo— sentirnos orgullo y descuidar la educación primaria; por el contrario, debemos profundizarla, a fin de que todos los niños cumplan los seis años de estudios primarios".

Terminó el acto con un discurso del Alcalde de San Miguel, don René Aravena Cordero, quien, junto con señalar la importancia que revestía para la comuna la nueva obra, destacó el extraordinario aporte que significaba para la enseñanza.

Mejoral
Mejoral
Mejoral

A LA OPINION PUBLICA Y AL CUERPO MEDICO

Ante la situación creada con motivo de hechos conocidos y la preocupación producida en el gran público, como consecuencia de la forma en que ellos han sido dados a conocer, nuestra institución considera un deber puntualizar los verdaderos límites del problema, y devolver a la ciudadanía su necesaria tranquilidad y confianza y, a tal efecto, declara:

PRIMERO: Nuestra Cámara condena energicamente cualquier caso de dolo comprobado o que se compruebe en la preparación de productos del ramo, y celosa de la idoneidad moral y técnica de sus integrantes, exige el condigno castigo para los culpables que fueren habidos. El público puede estar tranquilo, por que las contadas excepciones de productos sancionados por el Servicio Nacional de Salud, han sido retirados del comercio.

SEGUNDO: Con el único fin de restablecer la verdadera proporción de los hechos y sin el propósito de defender a nadie que haya obrado con malicia, es necesario indicar que en los pocos casos en que se han encontrado variaciones en la dosificación de sulfas, estas no van más allá del 15% de merma, y en un caso, un 12% de más. Parece obvio indicar que si hay droga de más, no existe propósito de lucro. Ocurre al respecto que desde hace quince años no se permite importar maquinaria de precisión y, como ocurre en todos los órdenes de la industria nacional, por tal causa algunas unidades no resultan exactas. Conociendo esta circunstancia, que es universal, la reclamación de otros países otorga un margen de tolerancia en las dosis de sulfas. En EE. UU. y Europa se fija un límite del 95 al 105%. En Chile no existe un método oficial para tal objeto. Ello se explica, porque la Farmacopea chilena fue elaborada en 1941, cuando sólo existía la sulfanilamida.

TERCERO: La verdadera fisonomía de la situación se desprende de las cifras dadas a conocer por los organismos estatales, que indican que en 1955 se analizaron 2.334 series de antibióticos, con un total aproximado de más de 23 millones de unidades repartidas en el comercio y consumidas por el público, sin que se produjera ningún trastorno en su empleo.

CUARTO: La industria farmacéutica chilena ha alcanzado un impresionante desarrollo técnico y científico, y lleva invertido más de 10 mil millones de pesos, empleando aproximadamente 8.000 personas, entre empleados y obreros. Sus actividades están controladas por distintos dependencias estatales, y corren a cargo de técnicos recibidos en las Universidades chilenas cuya seriedad profesional sería superfluo variar. Sus productos se exportan al extranjero donde gozan de merecido prestigio. Merece a este esfuerzo, la población chilena no se oprime de las más modernas medicinas, sino de precios que figuran entre los más baratos del mundo. La desaparición de nuestra

industria afectaría directamente a los consumidores, ya que los productos importados son tres o cuatro veces más caros que los nacionales. Es totalmente injusto e infundado provocar alarma pública respecto al total de la producción farmacéutica chilena, respaldada por más de 50 años de experiencia ininterrumpida, y que, salvo aislados casos de excepción, como ocurre en todos los planos de la vida, ostenta un grado de perfección, seriedad y solvencia científica que constituyen un orgullo para el país.

QUINTO: En defensa del público consumidor, exigimos que se aceleren las investigaciones actuales, que se den a conocer los resultados tranquilizadores de las mismas, y que se castigue a los culpables, si los hubiere, pero que se devuelvan la paz y la seguridad a los hogares donde hay enfermos que pueden y deben ser asistidos por las medicinas que en nuestra patria se fabrican con eficiencia y probidad.

SEXTO: Los proyectos de declarar la libre importación de medicinas, no constituyen una solución. La alarma provocada es una verdadera enfermedad, que no tiene otro remedio que el restablecimiento de la verdad. También en el exterior pueden fabricarse o venderse productos adulterados o vencidos, como ocurrió después de la guerra de Corea. Los intereses que hoy se mueven en este sentido son ajenos a la inversión seria y estable de la industria. Además, el precio de las especialidades importadas gravaría innecesariamente el bolsillo de los consumidores. Si se trata de distribuir divisas para importar productos farmacéuticos elaborados, reclamamos que se permita la libre importación de maquinaria de precisión para nuestra industria.

SEPTIMO: Seguros de la legitimidad de los proyectos que nos guían, de la eficiencia y seriedad de nuestros Laboratorios, hacemos una invocación a los órganos de expresión pública para que mediten en todos los aspectos de este problema, cooperando al prestigio de una actividad que constituye una seguridad para la salud, circunscribiendo el problema a sus verdaderos límites, sin provocar efectos dañinos y estériles, y ayudando al verdadero desarrollo de la industria farmacéutica chilena.

A este efecto, además de una conferencia de prensa que prepara nuestra Directiva, formulamos pública invitación al Círculo de Periodistas para que designe una comisión que visite los Laboratorios, y se imponga, de primera mano, de la verdad de cuanto llevamos expuesto. Así, el público recuperará la tranquilidad perdida y corroborará nuestros asertos, en el sentido de que, en conjunto, Chile cuenta con una industria farmacéutica que constituye una garantía para la salud de su pueblo, y que ha alcanzado un insospechable grado de eficiencia científica y técnica.

CAMARA DE LA INDUSTRIA FARMACEUTICA DE CHILE

FORD MOTOR COMPANY

tiene el agrado de anunciar que ha nombrado Concesionario de productos Ford, para

SAN BERNARDO a:
SMITH, RAMIREZ Y CIA.

Freire 570 - Teléfono 377
Casilla 13 - San Bernardo



SMITH, RAMIREZ Y CIA.

tiene el agrado de anunciar que ha sido nombrado por

FORD MOTOR COMPANY
Concesionario de productos Ford para

SAN BERNARDO
Freire 570 - Teléfono 377
Casilla 13 - San Bernardo



ARO XL N° 14.066
 Empresa Periodística "LA NACION" fundada el 14 de enero de 1917— AGUSTINAS 1269— TELEFONO 82222— CASILLA 81-D.
 Santiago de Chile, sábado 9 de Junio de 1956

Inconvenientes disposiciones sobre educación

En un comentario anterior nos correspondió señalar las evidentes bondades que, para la marcha económica y financiera del país, importará la puesta en marcha de múltiples iniciativas que se contemplan en el Proyecto de Ley sobre Reforma Tributaria que acaba de ser despatchado en su primer trámite constitucional. Desgraciadamente, en el proyecto mencionado se han introducido algunas disposiciones por entero ajenas a su contenido fundamental, que se vinculan expresamente con los servicios educativos del Estado, y cuyo alcance, sin lugar a dudas, cabe considerarlo lesivo a los altos intereses de la enseñanza nacional.

No sabemos exactamente por qué razón, en diversas leyes que se han dictado en los últimos años, se ha venido haciendo una costumbre introducir disposiciones jurídicas que nada tienen que ver con el contexto fundamental de las leyes en que se insertan. De este modo, la opinión pública ha verificado que algunas de estas disposiciones, además de acusar un deficiente estudio, determinan serias contradicciones, contribuyen a desorganizar los servicios y, a veces, provocan sangrías innecesarias a la economía del país. No es nuestro ánimo hacer historia en este sentido, pero es el caso recordar situaciones anteriores que nada tienen de plausibles.

Ahora bien, examinemos las disposiciones que afectan al sistema educativo y que se insertan en el Proyecto de Ley de Reforma Tributaria. En el artículo 22° el personal no docente del Ministerio de Educación y de las Universidades del Estado no podrá reponerse en las plantas de los servicios, naturalmente, cuando se produzcan las plazas respectivas. Es conveniente manifestar que dichas plantas son de por sí escasas, y esta situación se ha hecho muchísimo más aguda con motivo de la aplicación de la Ley N.º 11.573. En efecto, ocurre que en muchos establecimientos educativos, especialmente en aquellos que tienen internado, la carencia de cierto tipo de personal, como economos o inspectores, está provocando daños de extraordinaria importancia.

En el artículo 35° se establece un aumento del horario semanal de clases para los profesores primarios. Esta iniciativa es verdaderamente lamentable, por diversas consideraciones técnicas en cuyo análisis detallado no podemos entrar por ahora. Baste señalar que en las últimas Conferencias sobre educación realizadas, tanto por la UNESCO como por la OEA, los técnicos en estas materias, comúnmente han recomendado que la jornada de trabajo para el profesor primario no sea superior a 30 horas de clases semanales. Asimismo, vale añadir que en los países europeos y en la mayoría de los americanos, el profesorado de la primera enseñanza trabaja como promedio 24 horas a la semana. En las últimas conferencias educativas de Lima, Chile concurrió oficialmente con su voto a la adopción de acuerdos de la naturaleza indicada. Se dirá que estos acuerdos no han sido ratificados por nuestro país en un documento jurídico internacional, pero no es menos cierto que, desde el punto de vista moral, hemos contraído un compromiso bastante serio.

Otro artículo que nos parece muy discutible es el que aparece como el N.º 30. Según la disposición en referencia, las rentas que ciertos funcionarios obtienen en la Administración Pública y por el ejercicio de un número limitado de horas en cátedras universitarias, dejan de ser compatibles. Comprendemos el interés de introducir economías, que pueda existir en el ánimo de quienes proclaman esta iniciativa, pero también debe considerarse que con ella se lesionan derechos ya adquiridos. Por otra parte, la aprobación de esta medida determinaría de inmediato que funcionarios de gran competencia, prestigio y preparación se alejaran de funciones para las cuales su presencia, y acción suele ser muy valiosa. Tratándose del Ministerio de Educación en particular, adquiere un significado de primera magnitud que sus mejores expertos, casi todos profesores universitarios, contribuyeran con su experiencia y sabiduría en la buena marcha de las más delicadas actividades técnicas. Es de aguardar, en consecuencia, que en el H. Senado se emiendan aquellas disposiciones susceptibles de provocar daños a las tareas de tecnificación que reclaman la opinión pública, los profesores y el Gobierno mismo.

Las proposiciones a que aludimos en este análisis no tienen otra finalidad que cautelar los intereses de la educación nacional, que son los de la comunidad toda.

Responsabilidad solidaria

El Servicio Nacional de Estadística ha dado a conocer al Ministro de Economía, que el costo de la vida en los cinco primeros meses de este año ha subido sólo en un 0,8%, contra un 31,1% a que alcanzó, de enero a mayo inclusive, en 1955.

Estas simples cifras son, en el hecho, la demostración más fehaciente de que el proceso inflacionario chileno, de inusitada violencia hasta ayer, ha entrado definitivamente en una etapa de control y decrecimiento que, de mantenerse sin variaciones, debe conducir a corto plazo y necesariamente a una etapa de adecuada estabilización económica. No otra es la meta que persigue alcanzar el Supremo Gobierno, mediante el desarrollo del programa anti-inflacionario de todos conocidos.

Pero si el éxito alcanza, es enorme, si el control de las presiones inflacionarias es cada vez más efectivo, no es menos cierto que aún restan vestigios inflacionarios de extraordinaria virulencia en nuestro escenario económico, cuya extinción total es condición "sine qua non", para triunfar en definitiva sobre la inflación. Uno de esos focos de inflación radica en el desfinanciamiento del Presupuesto Fiscal, en su fuerte desequilibrio, en los cuantiosos déficit que acusan las finanzas públicas.

Para eliminar esta presión inflacionaria el Gobierno debió pedir al Congreso recursos extraordinarios, a través del proyecto de reforma tributaria, recientemente despatchado por la Cámara y sometido actualmente a la consideración de la Comisión de Hacienda del Senado.

"Es imposible terminar con el proceso inflacionista —afirmó recientemente un parlamentario conservador— sin un debido equilibrio presupuestario, y sin él todos los sacrificios hasta ahora realizados estarían condenados al fracaso. La Ley 12.006 no fue debidamente financiada, y el Parlamento se comprometió a dar posteriormente los recursos para financiarla. El proyecto tributario buscaba alcanzar esos mayores recursos."

Lamentablemente, la forma en que fue despatchado por la Cámara, impide que el proyecto cumpla con esa finalidad. Sus ingresos probables son inferiores, en cinco mil millones de pesos, a los necesarios para financiar el Presupuesto.

Frente a la magnitud del déficit fiscal —\$ 39.000 millones—, esa cifra aparece como poco importante, y sin embargo, es de una trascendencia enorme si se considera que, sin ella, se dejará subsistir, deliberadamente, un brote inflacionario de extraordinaria virulencia. De ahí que el Ministro de Hacienda haya

De ESTEBAN SALAZAR CHAPELA

4.000 maridos a la cárcel



En Inglaterra van a la cárcel todos los años, para cumplir sentencias de dos, tres, cuatro, cinco y seis meses, alrededor de cuatro mil maridos. Casi se puede decir en principio que estos cuatro mil maridos van a la cárcel por sus propios pies, por voluntad propia. El ideal de estos casados sería no ir a la cárcel, pero prefieren la cárcel, o vivir en un hogar de ser encarcerados, a separarse de sus respectivas esposas la suma semanal que fijara el juez cuando los conyuges se separaron, o las sumas que han debido abonar desde que abandonaron el hogar. Como hace cinco años el número de maridos encarcerados por aquellas deudas no era más de tres mil y en los últimos años la cifra ha subido a cuatro mil, la Liga de Reforma Penal y la Asociación de Mujeres Casadas han puesto mano en el asunto, pues parece que la tempestad de prisión no beneficia de veras a nadie, ni a la mujer separada o abandonada (especialmente si fue abandonada por hijos, como es frecuente), ni al marido condeñado y encarcerado, ni tampoco al Estado, que ha de pagar los vidrios rotos. A la mujer separada o abandonada no le beneficia la prisión de su marido porque con esta prisión el marido salda la deuda, a veces de muchos años, contraída al separarse de su esposa. Quiere decirse que si el marido aduena a su mujer, por equis años de separación, digamos, 900 libras, la mujer ya no percibe ni un penique de estas libras, puesto que el marido las salda al dar con sus huesos en la cárcel. Al marido tampoco benefi-

cia nada el procedimiento carcelario (aparte la voluptuosidad de no pagar), pues si bien la cárcel le reduce la deuda, no le exime de seguir pagando en adelante, en cuanto se encuentre en libertad. Para el Estado el sistema representa un dispendio considerable, ya que cuatro mil maridos encarcerados, con un gasto por manutención de cinco libras por cabeza, son al año nada menos que 208.100 libras, alrededor de \$24.300 dólares.

En Escocia se han arreglado estas cosas de mejor manera que en Inglaterra y Gales. En Escocia la suma fijada por el juez, según los ingresos del marido y directamente de la casa o fábrica donde el marido está empleado, a la mano de la mujer, esto es la suma de la deducción del sueldo o salario, sin pasar para nada por las avaras —cuando menos tentadoras— manos del marido. Las excelencias de este procedimiento escocés se ven en sus resultados: mientras en Inglaterra y Gales va a la cárcel, desde 1952, un promedio de cuatro mil maridos, en Escocia sólo pasa a la sombra un número insignificante: 27.

Pero ¿por qué razón hay tantos maridos que prefieren la cárcel a abonar a sus conyuges las sumas de manutención estipuladas por los jueces? Aquí entramos ya en la variedad de la vida, en la pluralidad de los temperamentos humanos y también en los diferentes temperamentos de los maridos individuales. Hay maridos desahogados que toman un día la puerta de la calle, dejan a su mujer con cuatro o cinco hijos y se instalan en un pueblo distante con la mayor tranquilidad. A veces al cabo de años se entra la pobre mujer del paradero de su

esposo modelo. Hay el marido que comienza a pagar religiosamente, pero que años después, habiendo fundado otra familia en otra parte, le resulta oneroso acudir a la manutención de la primera. Hay el marido a quien se le hace muy cuesta arriba pagar porque tiene un grave resentimiento con su mujer.

Hay otro marido peor, peor para pagar: el marido que odia a su mujer. Tal es el caso que se menciona de mister "H". Mister "H" supo tres veces consecutivas de la infidelidad de su esposa, pero las tres veces perdonó generoso. Cuando creía que su hogar, después de tres infidelidades (con caballeros distintos) perdidas, era un nido perfecto de moral y amor, mister "H" se enteró con estupor que su esposa tenía relaciones con un cuarto caballero, quien no era otro que un hermano del propio mister "H".

El marido y hermano ofendido abandonó entonces el hogar. La mujer tiene el tuteo de llevarlo a los tribunales. El juez, ignorante del suceso, o considerando este insuficientemente probado, condena al marido a seguir manteniendo a su esposa. No es de extrañar que mister "H" diga hoy a todos cuantos quieran oírle: "Prefiero la prisión, preferiré incluso la hora antes que darle un penique más a esa... infame".

La Liga de Reforma Penal y la Asociación de Mujeres Casadas han dirigido estos días un informe al Ministro de la Gobernación, exponiéndole los perjuicios del sistema que se sigue hasta ahora en Inglaterra, y ablando con sus pruebas el sistema que se sigue en Escocia. Se cree que el Gobierno adoptará al final el sistema escocés. (Exclusivo para LA NACION) — E. S. CH.

La Semana Internacional

Desde que el GEORGIA SE Kremlin y los SUBLEVA dirigentes de la Partido Comunista ruso iniciaron la nueva línea de política exterior, el Gobierno francés, Guy Mollet, celebraron nuevas conversaciones para tratar de liquidar los problemas de la importante cuenca carbonífera y siderúrgica. Los puntos principales por resolver son: jurisdicción de los yacimientos de carbón de Warnet, que se extienden entre la zona francesa y la alemana; construcción del canal sobre el Mosela, y el canal del Rhin, en el lado francés. El Premier francés, Guy Mollet, en el interin, alcanzó un precario triunfo en la Asamblea al ganar un voto de confianza por 270 votos a favor, 59 en contra y 201 abstenciones. Esto lo ha obligado a pedir un nuevo voto de confianza para resolver problemas relacionados con el mejoramiento de sueldos de la Administración. El voto de la Asamblea significa la aprobación de la política gubernativa en la sublevación de Argelia. Sin embargo, la acción punitiva se ha impuesto y multitud se han agolpado en las estaciones para impedir el traslado de voluntarios y reservistas de Francia hacia la región sublevada.

El 17 de mayo se celebró en Lima la elección de la Asamblea Constituyente de la Unión Soviética. El voto de la Asamblea significa la aprobación de la política gubernativa en la sublevación de Argelia. Sin embargo, la acción punitiva se ha impuesto y multitud se han agolpado en las estaciones para impedir el traslado de voluntarios y reservistas de Francia hacia la región sublevada.

El 17 de mayo se celebró en Lima la elección de la Asamblea Constituyente de la Unión Soviética. El voto de la Asamblea significa la aprobación de la política gubernativa en la sublevación de Argelia. Sin embargo, la acción punitiva se ha impuesto y multitud se han agolpado en las estaciones para impedir el traslado de voluntarios y reservistas de Francia hacia la región sublevada.

En Ecuador, TRIUNFA EL CONSERVADOR el domingo último las elecciones generales para la renovación de los Poderes Ejecutivo y Legislativo. Cuatro candidatos se disputaron el favor de los electores: Camilo Ponce Henríquez, conservador; Carlos Guayana Moreno, Concentración de Fuerzas Populares; Ruy Clemente Huerta, del Frente Nacional, y José Ricardo Chiriboga, liberal y velsquista. Los resultados de la votación han favorecido al primero de los nombrados, con lo cual el Partido Conservador vuelve al poder.

El 17 de mayo se celebró en Lima la elección de la Asamblea Constituyente de la Unión Soviética. El voto de la Asamblea significa la aprobación de la política gubernativa en la sublevación de Argelia. Sin embargo, la acción punitiva se ha impuesto y multitud se han agolpado en las estaciones para impedir el traslado de voluntarios y reservistas de Francia hacia la región sublevada.

El 17 de mayo se celebró en Lima la elección de la Asamblea Constituyente de la Unión Soviética. El voto de la Asamblea significa la aprobación de la política gubernativa en la sublevación de Argelia. Sin embargo, la acción punitiva se ha impuesto y multitud se han agolpado en las estaciones para impedir el traslado de voluntarios y reservistas de Francia hacia la región sublevada.

En Ecuador, TRIUNFA EL CONSERVADOR el domingo último las elecciones generales para la renovación de los Poderes Ejecutivo y Legislativo. Cuatro candidatos se disputaron el favor de los electores: Camilo Ponce Henríquez, conservador; Carlos Guayana Moreno, Concentración de Fuerzas Populares; Ruy Clemente Huerta, del Frente Nacional, y José Ricardo Chiriboga, liberal y velsquista. Los resultados de la votación han favorecido al primero de los nombrados, con lo cual el Partido Conservador vuelve al poder.

El 17 de mayo se celebró en Lima la elección de la Asamblea Constituyente de la Unión Soviética. El voto de la Asamblea significa la aprobación de la política gubernativa en la sublevación de Argelia. Sin embargo, la acción punitiva se ha impuesto y multitud se han agolpado en las estaciones para impedir el traslado de voluntarios y reservistas de Francia hacia la región sublevada.

El 17 de mayo se celebró en Lima la elección de la Asamblea Constituyente de la Unión Soviética. El voto de la Asamblea significa la aprobación de la política gubernativa en la sublevación de Argelia. Sin embargo, la acción punitiva se ha impuesto y multitud se han agolpado en las estaciones para impedir el traslado de voluntarios y reservistas de Francia hacia la región sublevada.

En Ecuador, TRIUNFA EL CONSERVADOR el domingo último las elecciones generales para la renovación de los Poderes Ejecutivo y Legislativo. Cuatro candidatos se disputaron el favor de los electores: Camilo Ponce Henríquez, conservador; Carlos Guayana Moreno, Concentración de Fuerzas Populares; Ruy Clemente Huerta, del Frente Nacional, y José Ricardo Chiriboga, liberal y velsquista. Los resultados de la votación han favorecido al primero de los nombrados, con lo cual el Partido Conservador vuelve al poder.

El 17 de mayo se celebró en Lima la elección de la Asamblea Constituyente de la Unión Soviética. El voto de la Asamblea significa la aprobación de la política gubernativa en la sublevación de Argelia. Sin embargo, la acción punitiva se ha impuesto y multitud se han agolpado en las estaciones para impedir el traslado de voluntarios y reservistas de Francia hacia la región sublevada.

El 17 de mayo se celebró en Lima la elección de la Asamblea Constituyente de la Unión Soviética. El voto de la Asamblea significa la aprobación de la política gubernativa en la sublevación de Argelia. Sin embargo, la acción punitiva se ha impuesto y multitud se han agolpado en las estaciones para impedir el traslado de voluntarios y reservistas de Francia hacia la región sublevada.

En Ecuador, TRIUNFA EL CONSERVADOR el domingo último las elecciones generales para la renovación de los Poderes Ejecutivo y Legislativo. Cuatro candidatos se disputaron el favor de los electores: Camilo Ponce Henríquez, conservador; Carlos Guayana Moreno, Concentración de Fuerzas Populares; Ruy Clemente Huerta, del Frente Nacional, y José Ricardo Chiriboga, liberal y velsquista. Los resultados de la votación han favorecido al primero de los nombrados, con lo cual el Partido Conservador vuelve al poder.

El 17 de mayo se celebró en Lima la elección de la Asamblea Constituyente de la Unión Soviética. El voto de la Asamblea significa la aprobación de la política gubernativa en la sublevación de Argelia. Sin embargo, la acción punitiva se ha impuesto y multitud se han agolpado en las estaciones para impedir el traslado de voluntarios y reservistas de Francia hacia la región sublevada.

El 17 de mayo se celebró en Lima la elección de la Asamblea Constituyente de la Unión Soviética. El voto de la Asamblea significa la aprobación de la política gubernativa en la sublevación de Argelia. Sin embargo, la acción punitiva se ha impuesto y multitud se han agolpado en las estaciones para impedir el traslado de voluntarios y reservistas de Francia hacia la región sublevada.

En Ecuador, TRIUNFA EL CONSERVADOR el domingo último las elecciones generales para la renovación de los Poderes Ejecutivo y Legislativo. Cuatro candidatos se disputaron el favor de los electores: Camilo Ponce Henríquez, conservador; Carlos Guayana Moreno, Concentración de Fuerzas Populares; Ruy Clemente Huerta, del Frente Nacional, y José Ricardo Chiriboga, liberal y velsquista. Los resultados de la votación han favorecido al primero de los nombrados, con lo cual el Partido Conservador vuelve al poder.

El 17 de mayo se celebró en Lima la elección de la Asamblea Constituyente de la Unión Soviética. El voto de la Asamblea significa la aprobación de la política gubernativa en la sublevación de Argelia. Sin embargo, la acción punitiva se ha impuesto y multitud se han agolpado en las estaciones para impedir el traslado de voluntarios y reservistas de Francia hacia la región sublevada.

El 17 de mayo se celebró en Lima la elección de la Asamblea Constituyente de la Unión Soviética. El voto de la Asamblea significa la aprobación de la política gubernativa en la sublevación de Argelia. Sin embargo, la acción punitiva se ha impuesto y multitud se han agolpado en las estaciones para impedir el traslado de voluntarios y reservistas de Francia hacia la región sublevada.

PANORAMA

TOLSTOY REDIVIVO

No deja de ser curiosa la influencia que ejerció en este último rincón del mundo cierto tipo de literatura rusa de fines del siglo pasado y de principios de este. Supeditada, nuestra literatura al nuevo y, si se quiere, crudo humanismo, que determinaron, por ejemplo, el nordico Ibsen y los franceses Guy de Maupassant, Emilio Zola, la literatura chilena de 1900 tuvo sus raíces en los escritores rusos, en Tolstoy y Gorky.

Notas del Día

TELEFONOMANIAS

Cuando Mr. Graham Bell inventó el teléfono, no pensó jamás en el cúmulo de maldiciones que, después de muerto, iba a caer sobre él. Él había inventado una cosa útil que, con el tiempo, ha llegado a convertirse en una desesperante inutilidad. Por supuesto que no es suya la culpa, pero siempre buscamos al inventor de lo que no nos sirve, para apollarlo.

¿Cómo iba a imaginar Mr. Graham Bell que, andados los años, iban a existir hombres desesperados a causa de su invento portentoso? Bien lo sabemos nosotros, tan, no responde nadie. Tentados estamos por romper el aparato, pero no lo hacemos porque nos cobrarían demasiado caro.

Pero, hablando en justicia, no es el servicio telefónico en sí mismo el que se ha hecho desesperante. Gran culpa tienen en ello las personas que lo usan, especialmente las señoras y las niñas en estado de meretrice. Desea usted llamar a su casa para enviar un breve mensaje, y el teléfono está ocupado. La señora está marcando a una amiga el resultado del último juego de naasta, cuando no es otra que, a su vez, narra a otra amiga las peripecias de la película que acaba de ver. Hasta las niñas de colegio se complacen en transmitir mutuamente el resultado de los problemas de geometría o las escabrosas palabras de la ciencia que habla de la formación del hombre. Tienen suerte todas estas personas, porque para ellas el teléfono no está nunca ocupado o descompuesto. Pero tratemos de hablar nosotros, apresuradamente, y no consigamos haberlo aunque pongamos el grito en el cielo.

Tan pernicioso costumbre sirve a veces hasta para descomponer la paz de un hogar. Mientras las señoras hablan, uno no puede hacerlo. ¿No fuiste capaz de anunciar que no venías a comer? ¿Dónde estabas, ah? Y el pobre hombre ha llamado veinte o más veces sin lograr una posible comunicación. Es que las señoras, cuando toman el auricular, no lo largan aunque venga un terremoto.

A este respecto no resisto a la tentación de contarles un hecho por demás sugerente y, por supuesto, verdadero. En una de las más renombradas clínicas de esta capital, convelecia de una operación quirúrgica una respetable dama, ya entrada en años. Una de sus amigas usaba el teléfono para conversar con ella con asiduidad prolongada. Otra dama tenía en la misma clínica una enferma con la cual quiso comunicarse un día. Después de más de media hora de recibir la misma contestación: "Ocupado, señorita, ocupado", montó en cólera e increpó a la señorita de la central telefónica. Interna: "No puedo comunicarle, señorita, porque la línea que usted pide coincide con la pieza que usted no pide". ¿Pero cómo, si estoy pidiendo comunicación más de media hora? Entonces, la señorita telefonista, con sugestiva picaresca le dice: "Oiga lo que están hablando", conecta, y se oye: "... ruega por nosotros pecadores, abra y en la hora de nuestra muerte, amén. Gloria al Padre, gloria al Hijo... Padre Nuestro... Tercer misterio gozoso...". La enferma y su amiga estaban rezando el rosario por teléfono...

¿Podremos seguir culpando a Mr. Graham Bell de su invento? — B.

Cartas al Director

"Quisiera tener un día escrito por el público".

Los micros N.º 21

Señor Director: Por las recomendaciones de la Dirección de Transporte y Tránsito Público, se deduce que esta repartición no tiene conocimiento de ciertos abusos que cometen a diario los empresarios de la locomoción colectiva particular. Últimamente se ha informado al público, por radio y la prensa, que el recorrido N.º 21 El Llano, debe hacerlo por tal o cual calle, siendo que esta línea la suprimieron justamente el día que elevaron las tarifas a siete pesos. Con estas informaciones, señor Director, se desmorona el hacer sufrir más al pobre peatón, que en este caso como miles del sector Surpionense de la gran comuna de San Miguel, que no hallan qué hacer para que las autoridades se preocupen de arreglar estos servicios tan irregulares y malos.

Ojalá que al sufrido público lo orienten con noticias verídicas y no sean simplemente palabras que vienen por las ondas radiales y las notas de la prensa. Aprovecho para sugerir la conveniencia de implantar, si es posible, el buen sistema que tienen en Valparaíso, que consiste en fiscalizar el control de la locomoción particular en los terminales, por intermedio de un carabinero debidamente acreditado que con planilla en mano, controle la llegada y salida de las máquinas en servicio, para evitar, indudablemente, el desahante caprichoso de los choferes, que cuando quieren se salen de la línea sin mediar aviso alguno, como ocurre en la capital.

La salud a usted, señor Director, su afino y S. S. S. — Rafael Rocco Carrasco, Salasno 1526.

Responde a una acusación

Señor Director: Por intermedio de la presente saludo a Ud. y, al mismo tiempo, ruego dar cabida a las

gría elevó los precios del petróleo crudo, infringiendo el Tratado Austro-Húngaro vigente por ese entonces. Polonia, de conformidad con los términos de un convenio en vigor, debía entregar un millón de toneladas de hulla a Dinamarca; pero antes de completar esta cantidad, los polacos paralizaron las entregas con el fin de presionar en busca de un mejor precio. Y así ha ocurrido en los casos de convenios comerciales con Egipto, con Austria, con Argentina, Brasil, Uruguay, México, etc. En estos casos, la República Argentina, la cual tenía a fines de 1954 un saldo a su favor ascendente a cuarenta y dos mil seiscientos dólares, en virtud de convenios comerciales concertados con países de la órbita soviética, Argentina había dado cumplimiento estricto a sus obligaciones, pero no había existido reciprocidad de la otra parte: solamente Checoslovaquia le adeudaba once millones seiscientos mil dólares, y Polonia, por su parte, le debía cinco millones seiscientos mil; para recuperarlos y saldar su balan-

Relaciones comerciales con la Unión Soviética

Mucho se ha hablado últimamente de la intención de la Unión Soviética de acudir en ayuda de los países poco desarrollados y de incrementar sus relaciones comerciales con ellos.

Como la América Latina, y también Chile, figuran en estos planes soviéticos, es muy interesante exponer algunos aspectos de las prácticas comerciales soviéticas, ya demostradas en sus relaciones económicas con diversos países.

buena fe y conveniencia del comercio soviético. En cuanto a la existencia del "imperialismo", parece innecesario realizar esfuerzo alguno de dialéctica para mostrar que éste no existe en los países latinoamericanos; es algo que nos consta porque vivimos y palpamos la realidad de estos países; en consecuencia, no necesita de mayor demostración su inexistencia. En lo relativo al comercio con las naciones de la órbita soviética, se hace necesario hacer ver su inconveniencia porque mucha gente no está bien al cabo de sus interiorizaciones. En este caso, las argumentaciones, por mucha fuerza que tengan, no logran la misma eficacia demostrativa de los ejemplos, y en tal virtud, vamos a citar algunos hechos positivos que traducen la realidad del comercio soviético y expresan la política especial que domina en los países comunistas.

En primer término, debe señalarse el hecho de que la Unión Soviética o sus satélites creen de su deber imponer las reglas comerciales que a ellos les convenga en determinado momento; no se pactan tales reglas de común acuerdo entre comprador y vendedor para sujetar a ellas la transacción conveniente, sino que, lisa y llanamente,

en un momento dado el país soviético determina plazos, precios, calidad o condiciones que no estaban previstas al concertar la transacción, pero que han surgido posteriormente y representan una conveniencia para los comunistas. El Municipio de Copenhague, por ejemplo, contrató varias turbinas con la empresa Skoda, de Checoslovaquia, las cuales fueron entregadas a fines de 1954; pues bien, a comienzos de 1955, los fabricantes checoslovacos presentaron al Municipio danés una factura por cargos adicionales que se elevaba a dos millones trescientos mil kroner. Por su parte, la empresa sueca semioficial SOKAB, encargada de todo el comercio sueco-soviético, fue sorprendida en febrero de 1955, cuando repentinamente los gobiernos de Bulgaria y Hungría anulaban los negocios, ya concertados a fines de 1954, por ciertos artículos de fregadero, por mangas, tornillos de semillas oleaginosas, aceite de soja y mena de manganeso, a pesar de los antiguos entregados en libras esterlinas a satisfacción de los vendedores. En Austria, el momento en que ella estuvo bajo la dominación soviética, existió una notable escasez de combustible, agravada en febrero de 1955, en ese mismo instante y sin aviso alguno, Hun-

gría elevó los precios del petróleo crudo, infringiendo el Tratado Austro-Húngaro vigente por ese entonces. Polonia, de conformidad con los términos de un convenio en vigor, debía entregar un millón de toneladas de hulla a Dinamarca; pero antes de completar esta cantidad, los polacos paralizaron las entregas con el fin de presionar en busca de un mejor precio. Y así ha ocurrido en los casos de convenios comerciales con Egipto, con Austria, con Argentina, Brasil, Uruguay, México, etc. En estos casos, la República Argentina, la cual tenía a fines de 1954 un saldo a su favor ascendente a cuarenta y dos mil seiscientos dólares, en virtud de convenios comerciales concertados con países de la órbita soviética, Argentina había dado cumplimiento estricto a sus obligaciones, pero no había existido reciprocidad de la otra parte: solamente Checoslovaquia le adeudaba once millones seiscientos mil dólares, y Polonia, por su parte, le debía cinco millones seiscientos mil; para recuperarlos y saldar su balan-

Financiamiento por ampliación de obras de electricidad y gas se propone al Congreso

Al efecto, el Ejecutivo formula diversas indicaciones al proyecto que modifica Ley de Servicios Eléctricos

A la Cámara de Diputados llegó ayer un oficio del Ejecutivo por el cual se formulan indicaciones al proyecto de ley que modifica la Ley de Servicios Eléctricos, de 1951.

RECARGO. En primer término se propone la derogación de los recargos establecidos en la Ley de 1951, para el suministro de electricidad y gas, en la cantidad suficiente y por el plazo que sea necesario para costear las obras de ampliación de los servicios.

El proyecto de ley que modifica la Ley de Servicios Eléctricos, de 1951, establece que el recargo se aplicará a las tarifas de electricidad y gas, en la cantidad suficiente y por el plazo que sea necesario para costear las obras de ampliación de los servicios.

CUENTA ESPECIAL. E. producción del recargo en cuestión será depositado, mensualmente, por la Empresa respectiva en una cuenta especial, que se mantendrá bajo el control de la Dirección de Servicios Eléctricos. Con esta cuenta podrán girar las empresas con autorización de la señalada Dirección y exclusivamente para hacer los pagos que corresponden por las obras de ampliación de los servicios.

BENEFICIO A CONSUMIDORES. Según el artículo 15 nuevo, que

propone el Mensaje, los consumidores recibirán de las empresas certificadas especiales, por los recargos de tarifas que hayan pagado, las cantidades que corresponden a los recargos que se aplicaron a las tarifas de electricidad y gas, en la cantidad suficiente y por el plazo que sea necesario para costear las obras de ampliación de los servicios.

REAJUSTE. El valor de los recargos ya mencionados se reajustará en la misma proporción que varíen los índices de los precios al por mayor, determinados por el Servicio Nacional de Estadística.

MONEDA CORRIENTE. Un artículo nuevo establece que las empresas eléctricas que cobren sus tarifas en moneda corriente, y que deban retener y pagar impuestos a la renta, sobre rentas en moneda extranjera, harán ese pago en moneda corriente, según el tipo de cambio que existiere vigente, para el servicio de sus obligaciones en el exterior.

CERTIFICADOS AL ESTADO. También se propone sustituir el artículo 24, de la Ley de Servicios Eléctricos por el siguiente: Las sumas ya producidas, provenientes de las utilidades registradas de la Compañía Chilena de Electricidad Limitada, que han beneficiado

al Estado, en conformidad a lo establecido en la cláusula quinta del convenio aprobado por la ley 3333, así como las que en el futuro correspondan al Estado, se destinarán a la ejecución de obras de ampliación, extensión y mejoramiento de las instalaciones de generación, transmisión y distribución de energía eléctrica de dicha Compañía, según planes, especificaciones y presupuestos que apruebe el Presidente de la República, previo informe de la Dirección de Servicios Eléctricos.

Las obras se incluirán en el capital inmovilizado de la Compañía y esta entregará al Estado, por las sumas provenientes de las utilidades que se refieren al inciso anterior y que se destinan al objeto indicado en el mismo, certificados iguales a los considerados más arriba.

SANCCIONES. Se dispone que si una empresa eléctrica o corriente eléctrica, mediante conexiones clandestinas o fraudulentas, en las empresas o conductores aéreos de distribución de electricidad, está obligado con preaviso a su dueño, a pagar una multa que sea el monto de la sanción.

En caso de reincidencia de este delito, no se le concederá la libertad condicional.

CAPITAL INMOVILIZADO. Un artículo nuevo, final, establece que las disposiciones sobre determinación del capital inmovilizado, y sobre fijación de tarifas, contenidas en los artículos 122, 123, 125 y 127, del DFL N.º 244, de 13 de mayo de 1951, modificadas por la presente ley, se aplicarán, también, a las empresas de gas.



EXPOSICION DE FOTOGRAFIAS JAPONESAS.— El próximo lunes será inaugurada una interesante exposición de artísticas fotografías tomadas en el Japón, y que serán exhibidas en el Instituto Chileno-Japonés, en su local de Estado 235, sexto piso. El grabado muestra una vista panorámica de uno de los más famosos Castillos Feudales, existentes en el Japón.

INSTITUTO CHILENO-JAPONES DE CULTURA INAUGURA LOCAL SOCIAL

Lo hará con Exposición sobre aspectos japoneses

El Instituto Chileno-Japonés de Cultura inaugurará el próximo lunes, a las 19 horas, su nueva sede social ubicada en calle Estado 235, edificio Imperio 6.º piso, con un cocktail y una exposición de fotografías artísticas japonesas, que presentarán diferentes aspectos de la cultura y de su vasto desarrollo industrial, educacional y turístico. El conjunto ha sido cuidadosamente subdividido en grupos que comprenden las diferentes materias a saber: vista de templos, panorámicas de las principales ciudades, industria casera de muñecas, teatros y deportes, agricultura, interiores de las amplias instalaciones de industrias textiles y pesadas, diferentes aspectos de la vida diaria de una familia, como están instalados los colegios japoneses, paisajes turísticos, etc. Es una visión clara y precisa de lo que es el Japón moderno.

A este acto han sido especialmente invitados los representantes de los Institutos Culturales, dependientes de la Comisión Chilena de Cooperación Intelectual, el secretario general de este último organismo don Francisco Walker Linares; el subsecretario de Relaciones Exteriores, don Carlos Vassallo, autoridades universitarias y periodistas. Los socios del Instituto Chileno-Japonés deberán concurrir a la secretaría a retirar la contraseña respectiva, de 11 a 13 y de 15 a 19 horas, diariamente.

EL MINISTRO BARRIOS CONVERSO CON JEFE DE SERVICIOS, AYER

En la tarde de ayer el Ministro del Trabajo, Dr. don Raúl Barrios, sostuvo en su oficina una reunión con los diferentes Jefes de Servicios del Ministerio a su cargo.

En esta reunión el Ministro conversó sobre los asuntos pendientes e impartió instrucciones y normas para el mejor cumplimiento de las funciones que les están encomendadas.

El Mejor HILO
PARA COSER
EN CONOS
UNITAS
INDUSTRIA DE HILOS
SAN DIEGO 1430-TEL 52685

PILOTO DE LAS CUMBRES

En los Alpes suizos, remontándose a alturas que no pueden alcanzar los helicópteros, un osado piloto realiza increíbles aterrizajes en una avioneta. En SELECCIONES de mayo podrá leer cómo la habilidad de Hermann Geiger para aterrizar en las laderas ha dado por resultado un servicio de rescate aéreo casi inverosímil. Lea además, "Cómo vencer la agresividad", unos 25 artículos de actualidad y un libro condensado. Busque SELECCIONES de mayo hoy mismo! PRECIO DE VENTA: \$ 80.-

Administración Pública

INTERIOR. El Ministro Videla presidió ayer en la Montaña la reunión del Comité de Inversiones Extranjeras. En esta reunión, según se informó, se trataron sólo asuntos generales sin adoptarse acuerdos ni resoluciones.

El Intendente de Antofagasta comunicó al Ministerio que gracias a las medidas adoptadas, Antofagasta contaba ahora con 1.400 kwh. Esta energía corresponde al 50 por ciento de lo que necesita la ciudad para sus actividades esenciales.

La energía se distribuye entre las 18 horas y las seis de la mañana. En su comunicación informó que el día 18, llegarán dos vapores alemanes que traerán cinco nuevos motores para Antofagasta.

La Dirección General de Carabineros, informó al Ministerio sobre las proporciones alcanzadas por el temblor que azotó en la mañana de ayer, a la provincia de Coquimbo.

Se dio a conocer los perjuicios provocados y que el movimiento sísmico no había ocasionado víctimas personales.

RELACIONES. A las 17 horas, se reunió en la Cancillería, la Comisión que estudia armonizar los Convenios Comerciales y de Pago vigentes con el sistema cambiario fluctuante.

Los representantes de las actividades comerciales y los importadores, expusieron a la Comisión sus actuales problemas en torno.

El Subsecretario de Relaciones, informó que el Embajador Hale, había continuado a la Cancillería sus declaraciones sobre la investigación realizada en La Paz por un supuesto atentado contra una joven chilena.

Esta joven, Lissi Conley, nacida en Valparaíso, y de 19 años de edad se quejó de haber sido torturada por dirigentes políticos bolivianos, denuncia que las investigaciones demostraron que no era efectiva.

SAN SEBASTIAN

FRENTE AVENIDA EL PERAL

VENDEMOS MAGNIFICA RESIDENCIA MODERNA. CONSTRUCCION DE PRIMERA CLASE. TERMINACIONES DE LUJO. Consta de: gran living-room con chimenea, comedor, parqueo, amplios ventanales, linda vista panorámica, 3 dormitorios con closets, regia plaza buffet, completa instalación y muebles, cocina eléctrica con termo, etc., garage jardín. Terreno: 300 m2. Edificado: 125 m2. Informes: Mañana domingo se atenderá en la propiedad que está ubicada a 50 mts. antes de la Iglesia de San Sebastián.

EMPRESA CONSTRUCTORA

Bandera 84 — Oficinas 213-407 — Teléfono 60940

REGALOS! MES DE LOS SANTOS

CON GRANDES FACILIDADES

10 \$10 MARGARITA
13 \$10 ANTONIO
18 \$10 ANTONIO
21 \$10 ANTONIO
24 \$10 ANTONIO
25 \$10 ANTONIO
29 \$10 ANTONIO

MOD. 618-X

MOD. 619-XR

MOD. Q-17 (18)

DISTRIBUIDOR AUTORIZADO

ORDINA
ALAMEDA 2981 FONO 92661
LADO TEATRO ALAMEDA

COMEDORES
Chippendale, Sheraton, Normandy, Rusticos, modernos, Reina Ana.
Tengo orden de liquidar
Facilidades de pago.
NICANOR MARTICORENA
CASA DE REMATES
Moneda 778

Carozzi le da una manito!
para su menú dominical
NO SE NECESITA ACERTAR
en la preparación de fideos, o su condimento con TOMAROLA o SUPERPOMAROLA CAROZZI, que contienen la cantidad suficiente del mejor aceite comestible.

CARACOLITOS RAYADOS CAROZZI CON CREMA
Una cajita de Caracolutos Carozzi se cuece y se deja escurrir. Se abre un tarro de crema Nestlé y se bate con sal, pimienta y dos cucharadas de queso rallado. Con esta crema se sirven los Caracolutos Carozzi, con queso abundante, y Pomarola o Superpomarola.

HIGADO AL GRATIN
Seis tajadas de hígado se frien en aceite. Hacer una pasta con 100 grs. de tocino picado, 2 cucharadas de miga de pan remojada en leche, perejil picado, sal, pimienta y 2 huevos batidos. Esta pasta debe quedar homogénea; se cubren con ella las tajadas fritas de hígado, se espolvorean pan rallado, se rocían con una capsa de leche o vino blanco, y se pone al horno por 10 minutos. Servir con ensalada de tomates.

BUDIN CAROZZI CON NUECES
Con 1/2 litro de leche, azúcar, canela o limón al gusto, hacer una pasta con 5 cucharadas de Carozzi. Agregarle 150 grs. de nueces peladas y picadas. Amoldar en moldes individuales y servir con almibar de vino.

Participa en el concurso LOS DOS GRANDES DEL PALA-DAZ enviando cinco tarjetas Carozzi a Casilla N.º 722, Vía del Mar.

El próximo sábado otro exquisito menú de la "Manita" Magica

FIDEOS
ECONOMIA QUE NUTRE Y AGRADA

PRIMICIA PARA LA MUJER!
Se ha fundado la moderna ESCUELA CAROZZI DE PREPARACION PARA EL HOGAR, que invita a las damas de Santiago a su práctico Curso de ECONOMIA DOMESTICA Y DIETETICA; PSICOLOGIA PARA LOS PADRES; PUERICULTURA, HIGIENE Y EDUCACION SANITARIA; DECORADO DE INTERIORES; LABORES PRACTICAS DEL HOGAR Y CONVIVENCIA SOCIAL.

Matricula gratuita y limitada, de lunes a viernes, de 4 a 7 de la tarde, en McCANN ERICKSON PUBLICIDAD, Matías Cousiño 82, Tercer Piso.

SE ACENTUA CAMPAÑA ELECTORAL POR LA DIPUTACION DE LINARES

Parlamentarios y dirigentes políticos de todos los partidos, se trasladarán este fin de semana a la provincia de Linares, para participar en los actos o comités de sus candidatos a la diputación allí vacante.

La elección, como se sabe, se efectuará el domingo 17 de junio.

MONTERO. El señor Carlos Montero Schmidt, candidato del Partido Agrario Laborista, que cuenta con el apoyo de la Federación Socialista, el Partido Nacional Agrario, el Partido Nacional Cristiano e importantes sectores independientes y regionalistas, será proclamado a las 19 horas de hoy, en el Teatro Municipal de Linares, y a las 10.30 horas de mañana, en San Javier.

Con el objeto de participar en ambos actos, en la mañana de hoy viajarán a Linares casi todos los parlamentarios del PAU, el presidente de la Federación Popular, don Julio Barrenechea, dirigentes de la Falange y del Partido Conservador Socialista, y los dirigentes nacionales agrarios, adhe-

res Jaime Sanfuentes, Sergio Gao, fre Jara, Hernán Jilja y Hernán Ossa.

BARJA. El candidato liberal, a quien también apoyan conservadores unidos e independientes, don Sebastián Barja Blanco, será proclamado a las 10.30 horas de mañana en Linares.

FRAYO. El candidato del PRAP y de los radicales, don Jorge Frayo, ya ha sido proclamado en diversos puntos de Linares.

Con el objeto de participar en ambos actos, en la mañana de hoy viajarán a Linares casi todos los parlamentarios del PAU, el presidente de la Federación Popular, don Julio Barrenechea, dirigentes de la Falange y del Partido Conservador Socialista, y los dirigentes nacionales agrarios, adhe-

res Jaime Sanfuentes, Sergio Gao, fre Jara, Hernán Jilja y Hernán Ossa.

BARJA. El candidato liberal, a quien también apoyan conservadores unidos e independientes, don Sebastián Barja Blanco, será proclamado a las 10.30 horas de mañana en Linares.

FRAYO. El candidato del PRAP y de los radicales, don Jorge Frayo, ya ha sido proclamado en diversos puntos de Linares.

Con el objeto de participar en ambos actos, en la mañana de hoy viajarán a Linares casi todos los parlamentarios del PAU, el presidente de la Federación Popular, don Julio Barrenechea, dirigentes de la Falange y del Partido Conservador Socialista, y los dirigentes nacionales agrarios, adhe-

res Jaime Sanfuentes, Sergio Gao, fre Jara, Hernán Jilja y Hernán Ossa.

BARJA. El candidato liberal, a quien también apoyan conservadores unidos e independientes, don Sebastián Barja Blanco, será proclamado a las 10.30 horas de mañana en Linares.

FRAYO. El candidato del PRAP y de los radicales, don Jorge Frayo, ya ha sido proclamado en diversos puntos de Linares.

Con el objeto de participar en ambos actos, en la mañana de hoy viajarán a Linares casi todos los parlamentarios del PAU, el presidente de la Federación Popular, don Julio Barrenechea, dirigentes de la Falange y del Partido Conservador Socialista, y los dirigentes nacionales agrarios, adhe-

res Jaime Sanfuentes, Sergio Gao, fre Jara, Hernán Jilja y Hernán Ossa.

BARJA. El candidato liberal, a quien también apoyan conservadores unidos e independientes, don Sebastián Barja Blanco, será proclamado a las 10.30 horas de mañana en Linares.

FRAYO. El candidato del PRAP y de los radicales, don Jorge Frayo, ya ha sido proclamado en diversos puntos de Linares.

Con el objeto de participar en ambos actos, en la mañana de hoy viajarán a Linares casi todos los parlamentarios del PAU, el presidente de la Federación Popular, don Julio Barrenechea, dirigentes de la Falange y del Partido Conservador Socialista, y los dirigentes nacionales agrarios, adhe-

res Jaime Sanfuentes, Sergio Gao, fre Jara, Hernán Jilja y Hernán Ossa.

BARJA. El candidato liberal, a quien también apoyan conservadores unidos e independientes, don Sebastián Barja Blanco, será proclamado a las 10.30 horas de mañana en Linares.

FRAYO. El candidato del PRAP y de los radicales, don Jorge Frayo, ya ha sido proclamado en diversos puntos de Linares.

ESCUELA DE UNIDADES MECANIZADAS

Se solicita cotizaciones por los siguientes artículos:

2.020 kilos de garbanzos
2.020 kilos de lentejas
17.260 kilos de frejoles

Los señores proveedores podrán remitir sus cotizaciones a la Dirección de la Escuela: Antonio Varas esq. Bilbao.

LA DIRECCION

Se solicita cotizaciones por los siguientes artículos:

2.020 kilos de garbanzos
2.020 kilos de lentejas
17.260 kilos de frejoles

Los señores proveedores podrán remitir sus cotizaciones a la Dirección de la Escuela: Antonio Varas esq. Bilbao.

LA DIRECCION

Se solicita cotizaciones por los siguientes artículos:

2.020 kilos de garbanzos
2.020 kilos de lentejas
17.260 kilos de frejoles

Los señores proveedores podrán remitir sus cotizaciones a la Dirección de la Escuela: Antonio Varas esq. Bilbao.

LA DIRECCION

Se solicita cotizaciones por los siguientes artículos:

2.020 kilos de garbanzos
2.020 kilos de lentejas
17.260 kilos de frejoles

Los señores proveedores podrán remitir sus cotizaciones a la Dirección de la Escuela: Antonio Varas esq. Bilbao.

LA DIRECCION

Sr. AGRICULTOR: no demore sus Siembras

EVITE PERJUICIOS A SU PRODUCCION. ADQUIERA TRACTORES Y SUS IMPLEMENTOS

Ferguson
TO 35

CONTROL CUADRAMATICO DEL SISTEMA HIDRAULICO EXCLUSIVO FERGUSON. EMBRAGUE DE DOS ETAPAS. TRANSMISION DE DOBLE REGIMEN. TOMA FUERZA DE MANDO VARIABLE. CAPACIDAD ARADO TRES PUNTAS. DE 14" O TRES DISCOS 26".

DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO PARA CHILE IMPORTADORA FISK S. A. C.

Av. B. O'Higgins 1464 — Casilla 8036 — Tel. 81940

SERVICIO TECNICO Y MECANICO Vicería Mackenna 1580 — Teléfono 54260

HAY UN IMPLEMENTO "FERGUSON" PARA CADA CULTIVO AGRICOLA QUE UD. PRECISE REALIZAR CON SU TRACTOR

CONCESIONARIOS Y SERVICIO TECNICO:

ANTONIO Y ESTEBAN MARTINIC LTDA. Aldunate 700, COQUIMBO.
ENRIQUE DE LA FUENTE CH. Esmeralda 190, LOS ANDES.
JORGE OVALLE OTERIZ Y CIA. Serviente FSSO, LA CALERA.
ALFREDO DIAZ VEGA. Independencia 433, RANCAGUA.
SOC. AGRIC. Y COM. COLCHAGUA. O'Higgins 545, SAN FERNANDO.
ANTONIO LOMBARDO. Serviente FSSO, CURICO.
FIENZALIDA Y VERGARA LTDA. Uno Sur 817, TALCA.
ARNOLDO MARTINEZ CONDE. Independencia 545, LINARES.
LUIS SCHAFFER MORALES. Arauco esq. Maipon, CHILLAN.
IMPORTADORA FISK S. A. C. Bulnes 761, TEMUCO.
RICARDO SCHUCK HIJOS Y CIA. LTDA. Los Carrera 979, OSORNO.
JORGE DROPPELMANN K. Del Salvador 551, PUERTO VARAS.
LEOPOLDO CARBONEL V. Chile Argent. PUERTO AISEN.
SKARHETA E. HIJOS. PUNTA ARENAS.

Después de rechazar una enmienda y una vez más recurrir a la ayuda, la Cámara aprobó finalmente, que el Presidente Yugoslaviano será suspendido a menos que el Presidente de la Asamblea de la Unión Soviética no ha sido modificada (1) que la política de Yugoslavia no ha sido modificada.

Servicios cablegráficos de United Press, France Presse y Ansa

El actual Gobierno argentino mantendrá su plan de acción

BUENOS AIRES, 8. (UP). — (Por Julio B. Herrera y Reaño). — El Presidente de la República, Dr. Justo, expresó que los cam- bios recientes en el alto comando del Ejército no significan la modificación del programa económico y político de la Revolución Libertadora.

En declaraciones exclusivas para "United Press", el Primer Magistrado explicó que la reforma del Gabinete "dará cohesión mayor a la ejecución del programa del Gobierno y hará posible economías. Los cambios en los altos comandos del Ejército son consecuencia natural de la evolución de ese servicio".

A una pregunta sobre si la decisión de Roberto Verrier, de enviar a Europa pa- gados los convenios mul- tilaterales de comercio y pagos de las naciones europeas, mo- dificará la política argentina al respecto, el Presidente respon- dió que no puede significar que el Gobierno reciba rá- pidamente el crédito internacio- nal sobre la base de su progra- ma económico. Tan pronto co- mo el Gabinete Económico, pa- ra la misión a Washington y para la misión a Europa".

La política económica del Go- bierno Revolucionario continú- a procurando la adopción de todas las medidas destinadas a la más grande libertad de ini- ciativa de los individuos priva- dos —dijo—. En aquellas ac- tividades en que interviene aho- ra, procuraremos por etapas el retiro del Gobierno".

RODIER exclusivo

El anhelo de lucir algo exclusivo, se cumple para la mujer chilena por primera vez con los géneros RODIER.

El corte que Ud. elije es suyo... personal... diseñado a base de sistemas exclusivos... Y es la más inmediata réplica de la última moda de París.

RODIER

Fabricados en Chile bajo licencia exclusiva por

LOS GENEROS RODIER SE EXHIBEN EN LAS PRINCIPALES TIENDAS DE SANTIAGO.

AMERICA LATINA

PORT AU PRINCE, 8. — (U. P.). — El Ministro de la Presidencia y Secretario de Estado, Jacques Fran- cois, negó veracidad a los informes de que Haití ha rechazado un empréstito soviético de 100 millones de dólares, aduciendo que ningún funcionario ruso se ha presentado al Gobierno para ofrecérselo.

EL DESCUBRIMIENTO DE MACHU PICCHU
LIMA, 8. — (U. P.). — El fallecimiento del estadista y explorador peruano Hiram Bingham, ocurrido en su país el miércoles último, se reportó en este país, donde se le conocía como el descubridor de las notables ruinas de Machu Picchu.

MUERE EX MINISTRO DE PERON
BUENOS AIRES, 8. — (U. P.). — Oscar Lorenzo Nicolini, que fue Ministro de Comunicaciones en el Gobierno peronista, falleció hoy en el hospital de la Penitenciaría Nacional, a causa de un cáncer al pulmón. Tenía 37 años. Nicolini es el segundo alto funcionario peronista que desaparece en el término de pocos días, pues la semana pasada falleció el general Juan Perón, Ministro de Obras Públicas du- rante casi todo el régimen de Juan D. Perón. Nicolini figuró como íntimo de Perón desde los primeros pasos de éste en el Gobierno, y se le consideraba también íntimamente ligado a la familia de Eva Duar- te, la difunta esposa del ex dictador.

PARO DE OBREROS GRAFICOS
BUENOS AIRES, 8. — (U. P.). — El paro, que ha ido invadiendo las diferentes imprentas de la empresa periodística "Alas", está creando un serio problema para ciertos periódicos de idiomas ex- tranjeros, como el "Buenos Aires Herald" y el "Prestes Presse", y tam- bién para la publicación de avisos de guerra que están en trámite.

NUOVO MINISTRO DE HACIENDA
MONTEVIDEO, 8. — (U. P.). — Lino Artero, presidente del Se- nado y ex asamblea general, aceptó la oferta de Hacienda, dejada vacante por la renuncia de Armando Meli.

Congreso de Prensa reunido en Bogotá divide al periodismo

BOGOTÁ, 8. (UP). — El Presidente de la República, te- niente general Gustavo Rojas Pinilla, realizó su tesis sobre la "Libertad con responsabilidad", al instalar esta mañana el Tercer Congreso Nacional de Prensa.

El Presidente comenzó su discurso manifestándose parti- dario de la libertad de prensa y haciendo un recuento de sus relaciones con la prensa. Declaró que su Gobierno "es el pri- mero en deplorar que, en fuerza de circunstancias ajenas a sus intenciones, se haya visto en la necesidad de apelar a la censura", y agregó:

"Con patriótica satisfacción veo congregados a periodistas de diferentes países, tenden- cias y especialidades profesio- nales, animados todos por el de- seo de buscar, para beneficio del gremio, los factores de la unidad y de la cooperación".

Por primera vez en Colo- mbia —siguió diciendo— veo cla- ramente en el movimiento que hoy inicia, no sólo el firme propósito de organizar y salvar la profesión del periodismo, co- locándolo en la posición de de- cencia que a sus fines corresponde, sino en nobilísimo anhelo de formar una conciencia de misi- ón de servicio a la patria, considerando que la libertad de prensa, a un sagrado deber y que puede ser grave e irreparable el daño que a ella se le hace, si

se instalaron bajo la presiden- cia de Alberto Lleras Camargo, ex Presidente de la República y actual director del Partido Liberal.

Después de escuchar el dis- curso del Presidente Rojas Pi- nilla, el Congreso eligió la ma- sa directiva, que quedó integra- da con dos conservadores y dos liberales. Aprobó seguidamente las Pinilla y respaldó de su Go- bierno, de salud al cardenal Crisanto Lugo y de salud a las fuerzas armadas.

PERIODISTA DETENIDO — BOGOTÁ, 8. — (UP). — Her- nando Santos Castillo, jefe de informaciones del diario "In- termedio", fue detenido esta tarde, a las 13.30 horas.

El jefe del Servicio de In- teligencia, coronel Luis Ordo- ña, confirmó a la United Press la detención de Santos Castillo, pero agregó que no podían darse mayores detalles.

La noticia cayó como una bomba tanto en el Congreso de Prensa, reunido en el Capitolio Nacional, como en la asamblea separada que celebran simu- ltáneamente los periodistas in- dependientes.

Revista de la NU publica un artículo de G. Mistral

BUENOS AIRES, 8. (UP). — Bajo el título "Un llamamiento a la conciencia del mundo", la revista de la Naciones Unidas, publica un artículo de la poeta chilena Gabriela Mistral, relativo a la convención sobre el genocidio.

Dice Gabriela Mistral que "las Naciones Unidas y el mundo en general, sentirán la convención sobre prevención y castigo del crimen de genocidio".

Luego de explicar en qué con- siste el genocidio y de decir que "genocidio es un nombre nuevo dado a un mal viejo, definido ahora por las Naciones Unidas como crimen internacional", la poeta manifiesta que la convención ha sido ratificada por 83 naciones del globo, entre las que figuran Brasil, Chile, Co- sta Rica, Cuba, Ecuador, El Sa- lvador, Guatemala, Haití, Hon- duras, México, Nicaragua y Pa- namá, dice que aun cuando al- gunos Estados han ratificado la convención con reservas, esto en modo alguno "diluye la fuerza del principio de la convención".

Añade que "el éxito de la con- vención sobre genocidio hoy y

su éxito mayor de mañana, se explican por el hecho de que ella responde a necesidades y de- seos de naturaleza universal.

Declara que "el artículo cinco de la convención obliga a todas las partes contratantes a intro- ducir el concepto del crimen de genocidio y a crear penas efec- tivas para él en su legislación nacional".

Termina diciendo que "la con- vención sobre genocidio exige el respeto y el apoyo de todos. Ja- más debe ser debilitada o elu- dida por medidas adversas. Ha- gamos de ella una fuerza vital de nuestra civilización".

Reina tranquilidad en territorio venezolano

CARACAS, 8. — (UP). — El Ministro de Relaciones Exterio- res, Laureano Vallencia Lanz, desmintió categóricamente la noticia originada en Lima so- bre un movimiento militar en Venezuela. Al mismo tiempo al- tos funcionarios de la Presiden- cia desmintieron la noticia de que el Palacio de Miraflores que "todo es absolutamente falso".

BATISTA NO IRA A PANAMA EL 23

LA HABANA, 8. — (UP). — En círculos gubernamentales se in- formó que el Presidente Ful- genio Batista, no concurrirá a la próxima conferencia de Pre- sidentes Americanos que se re- alizará en Panamá el 23 de junio.

Tres senadores del partido gubernamental se mostraron ayer noche contrarios a que el Presidente acuda a la conferencia. El Presidente del Senado, An- selmo Alliegro Mila, Marino Le- ón Bismarck y José González Puente, coinciden en que Batista no debe abandonar por aho- ra el país.

El Presidente del Senado ma- nifestó que hasta el momento no se ha presentado ningún proyecto concediendo a Batista la autorización del Congreso na- cional para abandonar el país. De presentarse —añadió— no se po- dría aprobar en la actual le- gislatura que se clausurará en esta semana.

Manifestó, luego, que no pue- de adelantar juicio alguno sobre la cuestión, porque todo depen- de de los legisladores y añadió que él no tuvo tiempo de cam- biar impresiones respecto a ese asunto.

La noticia dada en Lima, que la "Unión Nacional" había ha- bla de la formación de una nueva junta de gobierno en reemplazo del Presidente Pérez Jiménez.

Vallencia Lanz pareció comen- tar cuando se le preguntó si la información que se dirigió in- mediatamente al Palacio de Miraflores, residencia oficial del Primer Mandatario donde tam- bién saludaron a este, el jefe de seguridad, Pedro Strada y el gobernador de Caracas, teniente coronel, Feliciano Pascual.

La ciudad ofreció en todo mo- mento su aspecto habitual, sin nada que indicara la menor al- teración del orden.

Miembros del alto mando mi- litar asistieron anoche a la re- cepción ofrecida por el Embaja- dor Argentino, Brigadier Gui- llermo Zúñiga en honor de la tri- butación al buques escuela "Bahía Thetis" y de otros jefes que con- currieron a los homenajes a Bolívar y San Martín rendidos esta mañana por los tripulan- tes de esa nave argentina.

No se han visto tropas en nin- guna parte de la ciudad que pudieran justificar los rumo- res.

Rumores de este tipo fueron muy frecuentes desde 1944, en que fue derrocado el Presidente Rómulo Gallegos hasta diciem- bre de 1952 en que subió al po- der Pérez Jiménez. Desde en- tonces el ejército ha venido dan- do una impresión de cohesión y de absoluta disciplina, pese a lo cual nuevos rumores surgieron últimamente con relación a los cambios de mandos, lo cual po- dría ser el origen de la noticia procedente de Lima.

CANCILLER SOVIETICO VIAJARA A EL CAIRO

EL CAIRO, 8. (U. P.). — Un portavoz de la Embajada soviética en esta capital, informó que el nuevo Ministro de Relaciones Exteriores de la Unión Soviética, Dmitri Shaplov, vendrá en breve a El Cairo por invitación del gobierno egipcio.

El CAIRO, 8. (U. P.). — El nuevo Ministro de Relaciones Exteriores de la Unión Soviética, D. T. Shaplov, llegará en avión al Medio Oriente en la semana próxima, según anunció hoy la Agencia de Informaciones semioficial "Medio Oriente".

Shaplov visitará oficialmente a Siria y almorzará en El Cairo a las 12.00 horas con las que se señalará el fin de la ocupación británica del Canal de Suez.

Shaplov era director del diario "Pravda" cuando confirió con el Primer Ministro egipcio, Gamal Abdel Nasser, durante las ceremonias de liberación nacional cele- bradas el año pasado en Egipto.

Poco después de partir, Shaplov de El Cairo, Egipto y Chocobova- quia, firmaron un contrato para la venta de armas a los egipcios, en general se cree que el viaje de Shaplov sirvió para alinear al Ca- no de Suez para ser acordado. Desde en- tonces se le mencionaba como po- sible sucesor de V. M. Molotov pa- ra el cargo de Ministro de Relacio- nes Exteriores.

Crean los rumores de que un acuerdo similar se podría con- cluir para la venta de armas a Si- ria, que con Arabia Saudita son los aliados más poderosos de Egipto en el bloque árabe.

Shaplov fue invitado por Nasser al mes pasado para asistir a las ceremonias de celebración de la independencia del Canal de Suez, que comenzarán el 18 de junio.

CANDIDATO BOLIVIANO DENUNCIA COERCION

BUENOS AIRES, 8. — (UP). — Oscar Uzuaga de la Vega, candidato del partido de la oposición bolivi- ana, Falange Socialista, a la Presi- dencia de la República en los comi- cios del próximo día 17 del actual mes, dijo hoy la acusación de que el Gobierno ha imposibi- litado la propaganda adecuada de los partidos de tendencia contra- ria a la situación gobernante.

Uzuaga de la Vega ha dirigido al presidente de la Sociedad Interame- ricana de Prensa, James G. Stahl- man, el siguiente cable, que está ha- biendo a la publicidad:

"Denunciando ante la Sociedad Interamericana de Prensa el hecho de que las elecciones del 17 de ju- nio han sido organizadas con tan- tante violación de toda clase de libertades y derechos humanos. La oposición se halla en desventaja completa, porque no se le ha per- mitido distribuir propaganda ni pro- ducir su propio periódico, apro- vechando el dominio absoluto que tiene el Gobierno sobre todos los me- dios de publicidad."

Es de señalar que la prensa del continente está informada de la per- manente intimidación y violencia que se ejerce sobre los medios de comunicación.

Candidato presidencial egipcio será el actual "hombre fuerte" Nasser

EL CAIRO, 8. — (U. P.). — La Junta Militar de Gobierno de- signó hoy oficialmente al Pri- mer Ministro, Gamal Abdel Na-asser, candidato único a la Presidencia de la República, en las elecciones que se realizarán el día 23 del actual.

La Junta también decidió que el Presidente de la República presida la Unión Nacional, única organización política del país. Sólo la Junta Provisional tie- ne autoridad para seleccionar candidatos en las primeras ele- cciones presidenciales de la Re- pública. La Junta dejará de existir como tal el día 23, y se convertirá en el Comité Ejecuti- vo de la Unión Nacional.

SE HACEN INSTALACIONES DE REGADIO AUTOMATICO

Aproveche este tiempo, que se instalan más baratas sin dañar el jardín, quedando oculto en los prados, pu- diendo pasar la segadora por encima. Trabajo garantido. CONSULTE SIN COMPROMISO.

Se hacen jardines y parques. MADRID 1349

Mejoral

Mejoral

Mejoral

Regale un PHILIPS

BSA - 135 - U

BSA - 216U

mejores no hay

PHILIPS

PORQUE:

- 1.º Porque Philips proporciona pólizas de Garantía e incluso recambio de válvulas por un año con existencia permanente de legítimos repuestos Philips.
- 2.º Porque sólo Philips posee Ferroxube, ma- terial "Supermagnético" de su invención que hace de sus receptores "los mejores de onda corta"
- 3.º Porque sólo Philips posee en sus altopar- lantes el inán "Supermagnético Ticonal" pro- porcionando a sus receptores una calidad tonal inigualable.
- 4.º Porque Philips brinda a través de una ex- tensa cadena de representantes oficiales en to- do Chile y sus propios talleres, la atención perfecta para su receptor.
- 5.º Y UD. DEBE COMPRAR UN PHI- LIPS porque es Philips la única marca de radios en el mundo que no emplea ac- cesorios standard, sino partes y elementos que son desarrollados, aplicados e incor- porados en sus propios receptores a fin de que formen un conjunto armónico y proporcionen una perfección total.

Celebraron los diez años de existencia de la flota colombiana

BUENOS AIRES, 8. — (UP). — En un banquete celebrado hoy a mediodía en honor de la Flota Mercante Grancolombiana, el presidente de esta, Dr. Alvaro Díaz, atribuyó a la cooperación de los banqueros, hombres de negocios y autoridades del puerto de Nueva York el progreso de la flota en los 10 años de existencia.

El homenaje fue organizado por siete de los más importan- tes Bancos de Nueva York, pa- ra conmemorar el aniversario de la compañía naviera, que de- mpués de haberse fundado en 1925, se convirtió en una compañía de 35 bu- ques, que sirven a 31 puertos de 30 países diferentes.

El Dr. Díaz recibió un certi- ficado de mérito, de manos de Martín Rodríguez, primer subgo- bernador de Comercio y Aconte- cimientos Especiales del Ayun- tamiento de Nueva York, y cartas de encomio del Comisi- onado Municipal de Marina y Aviación, A. G. O'Connor, y de Roger Gilman, director de Po- tencia Portuaria de la Admini- stración del puerto de Nueva York.

AUTOMOVILES 1956

Vehículos industriales Chevrolet están fabricados y diseñados para servir en toda clase de usos y caminos



potencialidad, un freno potente y seguro, capaces de contener el vehículo a toda carga, en un mínimo de espacio.

Acercámonos a nuestros lectores que se interesan por estos notables camiones y camionetas, de precio módico, pero que por su calidad, están a la altura de vehículos industriales de precio muy superior. Hacer sus encargos por medio de sus agentes autorizados "Davis Autos Ltda." en Av. 10 de Julio, 1625 al 1663, Santiago.

La Chevrolet en su línea de vehículos industriales, ha lanzado al mercado una gama que cubre desde la camioneta hasta el camión, con una variedad de usos y caminos que los diseñadores de líneas muy por encima de lo normal en su categoría.

El "Camión Carrier" es una camioneta pick-up para transportar una carga de quinientos kilos, de diseño único hasta en la tapa trasera que se cierra automáticamente para facilitar la carga. Viene equipada con el motor "Turbo-master", o con el motor opcional "Trademaster", de ocho cilindros en V y, por

supuesto, selección de transmisiones sincronizadas de 3 o 4 velocidades o cambio Hydra-Matic. Después está el camión pick-up 3.000, con 150 kgs., el que también se ofrece en las dos variedades de motor, de 6 y 8 cilindros, este último en V, con caja de cambios Hydra-Matic especial para camión y

como equipo corriente, trae los nuevos sistemas de alumbrado. El "Camión Carrier" viene en ocho colores y el Pick-up 3.000 en tres colores exteriores o 13 combinaciones de dos tonos. Las características especiales de estos dos tipos de camionetas son su amplio espacio de carga, formado por planchas laterales de 45 cms. de altura. Además, los pestillos son a prueba de ruidos.

En la línea de vehículos industriales de Chevrolet sobresalen los camiones llamados de estacas, que se fabrican para 3.500 kilos, y que incluye 17 modelos diferentes.

Los vehículos vienen equipados, según su capacidad, con motores "Turbo-master" V 8 —los de las series 9 y 10 mil— con una potencia de 195 HP y 322 pulgadas cúbicas de cilindrada, lo que equivale a 3,28 litros. Es un diseño de precisión para los estándares más puros. Luego siguen el "Turbo-master" V 8 y el "Trademaster" V 8, que tienen una potencia de 155 HP y 265 pulgadas cúbicas de cilindrada, o sea, 4,34 litros. El "Turbo-master" es equipo corriente en las series 3.000, 7.000 y 8.000 y opcional en las series 4.000 y 6.000. El "Trademaster" es equipo opcional en todos los modelos de las series 3.000 y 4.000.

NUEVA CAMARA DE COMBUSTION

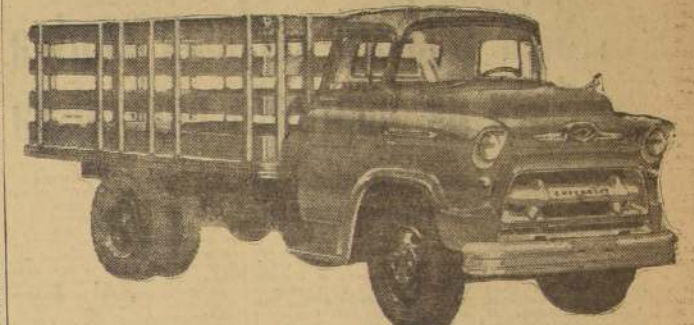
Estúdiese una cámara de combustión de nuevo diseño, que será utilizada en 1957 en un coche de precio elevado. Cuando hace pocos años se popularizaron los V-8 de válvulas en cabeza, se predijo que los índices de compresión no tardarían en alcanzar 13 a 1. Parecía inverosímil en ese tiempo, pero ya no estamos muy lejos de ello. El diseño de la cámara de combustión, juntamente con otros distintivos técnicos, permitirá lograr tal índice de compresión, sin tener que usar combustible de alto número octánico.

en tandem de triple esfuerzo de rotación. Esta última serie tiene capacidad para 18 toneladas de carga útil, en los modelos con trailer o semitrailer.

En las grandes rasas, las características de los vehículos industriales Chevrolet, que en la práctica sirven todos los usos, pues van desde la camioneta chica, con capacidad para 500 kgs. hasta los grandes camiones, aptos para los caminos más difíciles, que superan con facilidad por su gran potencia de motor y las condiciones especiales que lo convierten en un vehículo cómodo para el conductor y sus ayudantes. A las condiciones de



Camioneta pick-up, "3.104" al "3.804", que se sirve en cinco distancias entre ejes, desde 114 a 135 pulgadas.



Modelo de camiones "Chevrolet" "3.408" y "7.108", que se sirve con 136 5/8 y 112 5/8 pulgadas de entre ejes, respectivamente.

NOTICIAS DE AUTOMOVILES

Crea la demanda por furgonetas rurales. Ahora, hasta Oldsmobile introducirá en breve un modelo de furgoneta.

Los modelos de 1957 serán más sencillos que los de este año. Muchos ingenieros en este país están con poco favor esta tendencia, pero las fábricas se rigen por los gustos del público.

Se dice que en los modelos de 1957 serán empleados menos ornamentos cromados, basándose en los costos de ensayo de este año, que siempre son una indicación de lo que puede esperarse para el futuro.

Se habla de la adopción de ruedas de 14 pulgadas en modelos de 1957, pero esto traerá algunos problemas serios para las fábricas de neumáticos, que deberían adquirir moldes enteramente nuevos. El nuevo neumático, si llegara a usarse, no será más liviano que el actual, pues aun cuando su diámetro exterior será más pequeño, tendrá una sección transversal más grande.

Una fábrica está tratando de perfeccionar una innovación radical para convertibles. Se trata de una ventanilla trasera "envolvente", que podría alzarse o bajarse lo mismo que las laterales.

Transmisión Hydra-Matic N.º 3.000.000



Un Oldsmobile serie "98", modelo 1956, fue el tres millonesésimo vehículo equipado de transmisión Hydra-Matic. La primera transmisión de esta clase fue introducida por Oldsmobile en 1939. Para sus modelos de 1940. Ya más de tres millones de Oldsmobile llevan hoy dicha transmisión, y el 98 por ciento de la producción actual específica, la Hydra-Matic. Este año, la nueva transmisión Hydra-Matic Jetaway es normal en la serie "98", y opcional en las demás. Es más sencilla en los detalles de construcción que los modelos anteriores y requiere menos ajustes, a la vez que las piezas son más fácilmente asequeables. La suavidad de los cambios y eficiente desempeño se deben a un acoplamiento fluido, que combina las relaciones de velocidad por medio del aceite.

Rodamientos Chacabuco 33-b

RODAMET

CAMIONETA FORD
Año 1949
SE VENDE
VERLA Y TRATAR: AGUSTINAS N.º 1269



Construcción con el más moderno equipo mecanizado de movimiento de tierra.

MECANICO MUY COMPETENTE
Para usina de motores Diesel y grupos electrógenos, para la provincia de San Juan, en la Argentina, se necesita. Diríjase por carta, con referencias de idoneidad, a:
CIA. MINERA "LOS MARAYES"
BELGRANO 427 — BUENOS AIRES

Un regalo servicial para toda la vida

DEL MAYOR INTERES PARA LOS AGRICULTORES
OFRECEMOS EL DINERO, TÉCNICOS, TODOS LOS MEDIOS para CONSTRUCCIONES DE TRANQUES Y CANALES, CAPTACION DE AGUAS SUBTERRANEAS, CUBAS DE CONCRETO, GALPONES Y OBRAS DE PROGRESO AGRICOLA.
Atención inmediata en:
COMPAÑIA DE FOMENTO INDUSTRIAL Y AGRICOLA FOMINA
Modelos 1177 11º Piso Fono 829654

Elige su pluma fuente entre las marcas más famosas del mundo en una amplia variedad de modelos, en
Clinica Plumas Fuente
HUERFANOS 1106
AHUMADA 190

CHEVROLET



A disposición de Ud. desde la Camioneta Pick-up de 500 kgs. hasta el nuevo Gigante de 18 toneladas con semi-trailer.



Encargue su nuevo CHEVROLET a sus distribuidores autorizados

DAVIS AUTOS LTDA.
AVENIDA DIEZ DE JULIO 1625 AL 1663 — CASILLA 9864 — SANTIAGO

TECNICO ARMADOR DE AUTOMOVILES Y CAMIONES
Ex Jefe de la Planta de Armadura de la General Motors Interamerica Corporation, ofrece sus servicios a los señores importadores para la armadura de autos, camiones y camionetas.
Local propio y personal competente
Calle Monseñor Eyzaguirre N.º 45
(Altura del N.º 1600 de Av. Irrazaval) Fono 44167

El Ministro de Salud se impuso de los pormenores en proceso de antibióticos

Efectuó visita al Instituto Bacteriológico.-Declaración

Prosiguió ayer activamente el desarrollo del proceso instruido por el Ministro González Castillo por la adulteración de medicamentos. En la mañana, el magistrado recibió a las nueve horas diversos análisis remitidos por la Facultad de Química y Farmacia, y posteriormente conversó con el Prefecto de Investigaciones de Santiago, Roberto Schmidt. Acerca de ambas diligencias se mantuvo reservado.

En la tarde, el Ministro continuó estudiando el expediente,

recibiendo sólo declaraciones de contadas personas. Lo visitó una delegación de seis obreros de los Laboratorios Petrizio, los que le solicitaron buscara la fórmula para que se solucionara la escasez en que ha quedado ese gremio, luego de la clausura impuesta a esa firma.

AUTOPSIA.— Se supo también en fuentes de la Corte que el Ministro había recibido dos informes de autopsia de personas fallecidas, según se supo causa de la aplicación de antibióticos, entre ellas una

guagua. Trascendió que en ambos casos la muerte no se había debido de ningún modo al medicamento, interviniendo otras causas explicadas extensamente en los referidos informes.

No se pronunció tampoco en el día de ayer el señor González Castillo, acerca de la petición de la Cámara Industrial de Farmacéuticos, para impedir las publicaciones relacionadas con el proceso.

EL MINISTRO.— Por su parte, el Ministro de Salud, señor

Alberto Araya, hizo una prolongada visita en la mañana, al Instituto Bacteriológico, en donde se impuso personalmente de la forma en que se fabrica la penicilina. El Ministro se mostró sumamente complacido de los métodos empleados, según el impuesto de todos los detalles relacionados con ese trabajo.

El Ministro declaró a los periodistas que "estimaba que había existido exageración en algunas publicaciones, pero que era menester reconocer que había anomalías en la fabricación de medicamentos". Agregó el señor Araya que "la in-

vestigación se agotaría para establecer sanciones a quienes resulten culpables".

AYER LE ROBARON AL CORONEL PENAILLO

Ayer en la mañana el coronel en Retiro Manuel Penaillo llegó hasta la Brigada Móvil de Investigaciones para hacer una denuncia.

Dijo el coronel que mientras había estado estacionado su coche en la calle Portales, Asimismo, los que fueron requeridos en un local de calle Portales, Asimismo, se informó que el principal inculcado en esta operación, y que sería solamente representante de otros, estaba detenido en Investigación, y que sería puesto a disposición del Tribunal. Finalmente, se dijo que los antecedentes habían sido pasados al Primer Juzgado del Crimen, el que se había declarado incompetente para conocer. Lo mismo ocurrió en el Cuerto Juzgado, el que también se declaró incompetente, adelantándose



REVISAN LA FABRICACION DE ANTIBIOTICOS

EL MINISTRO DE SALUD, señor Alberto Araya, visitó en la mañana de ayer, el Instituto Bacteriológico, en donde se impuso de los detalles de la fabricación de antibióticos de ese organismo. En la foto, examina suvsa, en compañía del doctor Rana.

Por improcedente y estar fuera del plazo.

Sexta Sala rechazó reclamo contra la clausura de imprenta comunista

Orlando Millas y L. Canales en libertad.- Otras actividades en proceso comunista

En la tarde de ayer, la Sexta Sala de la Corte de Apelaciones copió el reclamo interpuesto por la Sociedad Impresora, Horacio Lida, la que solicitaba el alzamiento total de la medida de clausura que le fuera impuesta por el Ministro sumariante, don Miguel Barra de la Barra.

Interpuso fuera de plazo, ya que el período para interponer era de cinco días fatales y la Sociedad Impresora, había sido notificada por el Ministro de 7 de Ad-Res, Prefecto señor Raul del Campo. A mayor abundamiento, expresó que había operado la notificación tácita, que contempla el Art. 33 del Código Civil, ya que el abogado comunista señor Alejandro Pérez, había presentado un recurso de aclaración en representación de la misma empresa, al día siguiente de la clausura.

El fallo salió pocos momentos después, y en él, se acogió la teoría del abogado señor Otero Lathrop, rechazándose el recurso por improcedente en razón de haberse presentado fuera de plazo.

ALLEGATO DE OTERO LATHROP.

— A continuación, alegó el abogado del Gobierno, señor Miguel Otero Lathrop, quien sostuvo que el recurso era improcedente por haberse

interpuesto fuera de plazo, ya que el período para interponer era de cinco días fatales y la Sociedad Impresora, había sido notificada por el Ministro de 7 de Ad-Res, Prefecto señor Raul del Campo. A mayor abundamiento, expresó que había operado la notificación tácita, que contempla el Art. 33 del Código Civil, ya que el abogado comunista señor Alejandro Pérez, había presentado un recurso de aclaración en representación de la misma empresa, al día siguiente de la clausura.

El fallo salió pocos momentos después, y en él, se acogió la teoría del abogado señor Otero Lathrop, rechazándose el recurso por improcedente en razón de haberse presentado fuera de plazo.

ALLEGATO DE OTERO LATHROP.

— A continuación, alegó el abogado del Gobierno, señor Miguel Otero Lathrop, quien sostuvo que el recurso era improcedente por haberse

RECHAZADA QUEJA CONTRA EL MINISTRO SUMARIANTE.— La misma sala entregó el fallo en el recurso se queja interpuesto por el Ministro del Interior, en el cual, en el considerando sexto, se acogió la tesis jurídica planteada por la defensa del Gobierno en el sentido de que la sanción de clausura significa "suspender en su totalidad la actividad de los talleres gráficos correspondientes, ya sea que éstos realicen trabajos sólo para el diario o revista culpable o para extraños..." No obstante, la Corte rechazó el recurso de queja por estimar que no existió falta o abuso de parte del Ministro sumariante al interpretar la ley en forma errónea.

EN LIBERTAD MILLAS.— Posteriormente, la Segunda Sala conoció de la consulta de la libertad provisional concedida por el Ministro sumariante a Orlando Millas, el abogado señor Otero Lathrop declaró que sólo concurría a estrados a hacer presente que el Supremo Gobierno confiaba plenamente en la corrección y criterio del Tribunal de Justicia, por lo cual entregaba la resolución del problema en sus manos, de tal modo que no se creyera que existía un ánimo de persecución o enajenamiento para con los inculcados.

Por tal motivo, el abogado no se opuso a la extralimitación. La Corte confirmó la libertad bajo fianza de treinta mil pesos con el voto en contra del señor Enrique Urrutia Manzano, Presidente de la I. Corte de Apelaciones de Santiago, quien estuvo por denegar la libertad en razón de que Orlando Millas era reincidente en esta clase de delitos.

ALLEGATO DE OTERO LATHROP.

— A continuación, alegó el abogado del Gobierno, señor Miguel Otero Lathrop, quien sostuvo que el recurso era improcedente por haberse

PLACAS EXTRAVIADAS

Se nos ha encargado avisar que se encuentran perdidas dos placas de Oficiales de Parabineros asignadas con los números 431 y 1.059. Se nos ha agregado advertir que la porción indebida de estas placas son acrílicas, puestas por la ley. En caso de saber de ellas, se ruega avisar a calle Dávila 117.

MANQUEHUE
FABRICA DE ESTAMPADOS
SANTA LUCIA 270
SANTO DOMINGO 433

SASTRERIA
Juan José Jara
HECHURAS FINAS
\$ 6.000.—
Un corte especial para cada cuerpo.
21 DE MAYO 617
Segundo piso — Local 1
Teléfono 398381

REVOLVERES
CAL 22
Leñador
MODELO ESPAÑOL
7 TIROS \$12.800.—
5 TIROS—CALIBRE 22 \$4.800.—
COMPOSTURAS
REPARACIONES HORQUILLAS CAS. 2189
CREDITOS EN SANTIAGO
ARMERIA NORANDE
SAN DIEGO 965—LOCAL 37

LIVING CAPITONE
\$ 63.000.—
Con felpas tapizados en rico brocado tipo francés.
Comedor Chippendale
\$ 95.000.—
Buffet artísticamente tallado, regala mesa, 6 sillas, dos sillones.
Comedor Normando
\$ 52.000.—
Artísticamente tallado, 6 piezas.
Dormitorio Normando
\$ 95.000.—
En líneas estilizadas, con ropero 3 cuerpos, 12 piezas.
657 — NATANIEL — 657

SU Simdelem
CON \$ 5.000
MENSUALES
ESTADO 41

CAJA DE PREVISION DE EE. PARTICULARES
ARRENDAMIENTO CHACRA STA. LAURA
Solicitanse propuestas públicas para el arrendamiento de la Chacra Santa Laura, de propiedad de esta Institución, ubicada en la Gran Avenida N.º 10375, de esta ciudad.
Las propuestas se recibirán en sobre cerrado en la Sala de la Vicepresidencia de esta Institución (Huérfanos 1270, tercer piso), el lunes 11 del mes en curso, a las 17 horas, día y hora en que ellas serán abiertas en presencia de los proponentes, debiendo acompañarse a las propuestas una boleta bancaria a la orden de la Caja, por un valor equivalente al 10 por ciento de la renta de un año de arrendamiento.
Bases y antecedentes pueden solicitarse en las Oficinas de la Administración General de Propiedades, Huérfanos 1270, 7.º piso, de 13.30 a 17.30 horas.
EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO
SANTIAGO, 2 de junio de 1956.

CONFIRMADA NOTICIA EXCLUSIVA.

EN DESCUBIERTO FABULOSO FRAUDE POR INTERACCION ILICITA DE AUTOS

EL MONTO SE ESTIMA EN 40 MILLONES. DETENIDA UNA PERSONA Y REQUISADOS CUATRO DE LOS COCHES POR LA POLICIA

Confirmamos ampliamente las noticias exclusivas adelantadas por nuestro diario, en las ediciones del 22 y 30 del mes pasado, se conoció ayer en casi todas sus partes, el fraude al Fisco por interacción ilegal de automóviles. Nuestras publicaciones expresaron en esos días que, valiéndose de ingeniosos medios, se habían traído al país coches de último modelo, consignados a ciudadanos de un país del norte, que habían estado de paso en nuestro país.

Los internadores, falsificando documentación, habían obtenido previas cuando aquellos mismos ciudadanos ya habían abandonado el país. Estos y otros datos aportados por este diario, se vieron totalmente confirmados anoche en investigaciones.

EL INFORME.— Conocidas las denuncias hace ya más de un mes, la Dirección de Investigaciones, conforme a los datos proporcionados por CONDECOR, designó a la Brigada de Homicidios, con su jefe René Vergara a la cabeza, para que iniciase una minuciosa indagación, a fin de descubrir a los culpables.

La Brigada de Homicidios, tras pacíficas pesquisas en el Ministerio de Hacienda, en CONDECOR, en Aduanas y otros círculos, logró coger el hilo de la estafa, consignándolo en un extenso informe de más de 60 carillas, que fue entregado a la Justicia del Crimen.

PROCEDIMIENTO.— El procedimiento fue complicado, pero según el informe, el fraude se perpetró a través de algunos estudiantes de la facultad de Medicina, que con derecho a ciudadanos extranjeros, para internar coches. Se acordó, de este modo, la permanencia de algunos estudiantes colombianos, que habían firmado la solicitud correspondiente a CONDECOR y en la cual pedían la internación de los autos por Años.

Peró la estafa se descubrió cuando

anoche en la policía, permiten establecer que en el informe se da cuenta no sólo del procedimiento hábil de actuar, sino que, a la vez, de la incautación de cuatro coches, dos Oldsmobile y dos Ford, los que fueron requeridos en un local de calle Portales, Asimismo, se informó que el principal inculcado en esta operación, y que sería solamente representante de otros, estaba detenido en Investigación, y que sería puesto a disposición del Tribunal. Finalmente, se dijo que los antecedentes habían sido pasados al Primer Juzgado del Crimen, el que se había declarado incompetente para conocer. Lo mismo ocurrió en el Cuerto Juzgado, el que también se declaró incompetente, adelantándose

que el proceso pasó a la Tercera Sala de la Corte de Apelaciones, en donde se nombró un Ministro de la sala.

EL MONTO.— Circula una noticia que, expresando un monto de 40 millones de pesos, que sería el monto de los cuatro coches internados, pero que se supone, y se trata de establecer, que el monto de los autos que se suponen, en el sentido de que se haya sido usado por otros, lo que se ha hecho saber al día de hoy, a la Tercera Sala de la Corte de Apelaciones.

La denuncia, se hizo de inmediato, y se pudieron conocer los antecedentes de este fraude, el que fue puesto, como hemos dicho, en conocimiento de Investigaciones.

ALCANCES.— Datos obtenidos

que el proceso pasó a la Tercera Sala de la Corte de Apelaciones, en donde se nombró un Ministro de la sala.

EL MONTO.— Circula una noticia que, expresando un monto de 40 millones de pesos, que sería el monto de los cuatro coches internados, pero que se supone, y se trata de establecer, que el monto de los autos que se suponen, en el sentido de que se haya sido usado por otros, lo que se ha hecho saber al día de hoy, a la Tercera Sala de la Corte de Apelaciones.

La denuncia, se hizo de inmediato, y se pudieron conocer los antecedentes de este fraude, el que fue puesto, como hemos dicho, en conocimiento de Investigaciones.

ALCANCES.— Datos obtenidos

que el proceso pasó a la Tercera Sala de la Corte de Apelaciones, en donde se nombró un Ministro de la sala.

EL MONTO.— Circula una noticia que, expresando un monto de 40 millones de pesos, que sería el monto de los cuatro coches internados, pero que se supone, y se trata de establecer, que el monto de los autos que se suponen, en el sentido de que se haya sido usado por otros, lo que se ha hecho saber al día de hoy, a la Tercera Sala de la Corte de Apelaciones.

La denuncia, se hizo de inmediato, y se pudieron conocer los antecedentes de este fraude, el que fue puesto, como hemos dicho, en conocimiento de Investigaciones.

ALCANCES.— Datos obtenidos

que el proceso pasó a la Tercera Sala de la Corte de Apelaciones, en donde se nombró un Ministro de la sala.

EL MONTO.— Circula una noticia que, expresando un monto de 40 millones de pesos, que sería el monto de los cuatro coches internados, pero que se supone, y se trata de establecer, que el monto de los autos que se suponen, en el sentido de que se haya sido usado por otros, lo que se ha hecho saber al día de hoy, a la Tercera Sala de la Corte de Apelaciones.

La denuncia, se hizo de inmediato, y se pudieron conocer los antecedentes de este fraude, el que fue puesto, como hemos dicho, en conocimiento de Investigaciones.

ALCANCES.— Datos obtenidos

que el proceso pasó a la Tercera Sala de la Corte de Apelaciones, en donde se nombró un Ministro de la sala.

EL MONTO.— Circula una noticia que, expresando un monto de 40 millones de pesos, que sería el monto de los cuatro coches internados, pero que se supone, y se trata de establecer, que el monto de los autos que se suponen, en el sentido de que se haya sido usado por otros, lo que se ha hecho saber al día de hoy, a la Tercera Sala de la Corte de Apelaciones.

La denuncia, se hizo de inmediato, y se pudieron conocer los antecedentes de este fraude, el que fue puesto, como hemos dicho, en conocimiento de Investigaciones.

ALCANCES.— Datos obtenidos

que el proceso pasó a la Tercera Sala de la Corte de Apelaciones, en donde se nombró un Ministro de la sala.

EL MONTO.— Circula una noticia que, expresando un monto de 40 millones de pesos, que sería el monto de los cuatro coches internados, pero que se supone, y se trata de establecer, que el monto de los autos que se suponen, en el sentido de que se haya sido usado por otros, lo que se ha hecho saber al día de hoy, a la Tercera Sala de la Corte de Apelaciones.

La denuncia, se hizo de inmediato, y se pudieron conocer los antecedentes de este fraude, el que fue puesto, como hemos dicho, en conocimiento de Investigaciones.

ALCANCES.— Datos obtenidos

que el proceso pasó a la Tercera Sala de la Corte de Apelaciones, en donde se nombró un Ministro de la sala.

EL MONTO.— Circula una noticia que, expresando un monto de 40 millones de pesos, que sería el monto de los cuatro coches internados, pero que se supone, y se trata de establecer, que el monto de los autos que se suponen, en el sentido de que se haya sido usado por otros, lo que se ha hecho saber al día de hoy, a la Tercera Sala de la Corte de Apelaciones.

La denuncia, se hizo de inmediato, y se pudieron conocer los antecedentes de este fraude, el que fue puesto, como hemos dicho, en conocimiento de Investigaciones.

ALCANCES.— Datos obtenidos

MUEREN QUEMADOS 2 NIÑOS EN INCENDIOS DE PTA. ARENAS

PUNTA ARENAS.— Dos incendios que dejaron dos niños horrorentamente quemados y esas comunidades totalmente destruidas, se produjeron ayer en esta ciudad. El primero se produjo a las 12 horas, cuando el fuego apareció en la casa del suboficial de la Armada, Carlos Villegas Montiel, en calle Brindos 723. Pese a el trabajo de los bomberos, el siniestro redujo a escombros la propiedad, con daños materiales en cinco millones de pesos. Tanto el dueño del inmueble como el arrendatario no tenían seguros.

El segundo incendio, y el más grave, estalló a las 23.30 horas circunscindiéndose a dos piezas en torres de la calle Nogueras 1342. Desgraciadamente la unidad de

las pías trajo como consecuencia que perecieron carbonizados dos pequeños que dormían en su interior mientras los padres estaban ausentes. Los niños, Zeleda Muñoz Vera (6 años), y José María Muñoz Vera (5) murieron en la llama. Resultaron heridos, además, el menor Rubén Mayorga (8) y Lola Vera Oyarzun, ambos con quemaduras leves en la cara y los brazos.

La similitud del caso es abismal, por la costumbre de los habitantes de la ciudad, los dos siniestros se produjeron debido a las cenizas dejadas al pie de una pared, cenizas que botan cuando juegan de nuevo con carbón o leña las estufas.

EN LIBERTAD CANALES.— Por otra parte, se concedió la libertad bajo fianza de 50.000 pesos con consulta a la Corte a Luis Canales, gerente de "El Siglo". Esta causa se va en el día de hoy.

SIGUEN DETENIDOS.— En lo que respecta a Eusebio Tapia y Alberto Texier, se comunicó a éstos la denegación de la extralimitación que habían solicitado por existir diligencias pendientes.

BIEN EXCARCELACION.— El abogado de José Emilio Mora, uno de los directores de "El Siglo", presentó un escrito de excarcelación en favor de su defendido.

Asimismo, don Luis Quintero Tril, cot presentó otro escrito de excarcelación en favor de Elías Laferte Gavino.

RECLAMACION RECHAZADA.— La Sexta Sala no dio lugar, por otra parte, a la reclamación del abogado de don Rafael Ubeda Orellana, copropietario de Talavera Horizonte, por la clausura de dicha empresa.

Y, finalmente, el presidente del Movimiento de los Paracineros de Aduanas, presentó un recurso de queja en contra del Ministro sumariante, señor Miguel Barra de la Barra, por el alzamiento del local de esa organización, efectuado hace algunos días. Este recurso de queja se patrocinó por el abogado don Mario Carrasco.

Estafan al comercio ariqueño con cheques falsos; más de 20 millones

ARICA.— Alarmados se alertan las autoridades de esta ciudad con la verdadera ola de cheques falsos que el comercio ha recibido de turistas que compran artículos y pagan con estos documentos con cargo a bancos del sur. Las diversas denuncias por esta clase de delitos han obligado a los comerciantes a poner encasos avisos en sus locales expresando claramente que "no se aceptan cheques de otras plazas". Círculos policiales y bancarios estiman en veinte millones el monto de estas operaciones delictivas.

En el día de hoy llegó a este puesto en calidad de detenido de la capital, Miguel Alamos Uribe, alias "El Cachorro", a quien se le aprehendió en Santiago después de urgentes exhortos por cheques sin fondo por la suma total de cuatro millones. Ante el juez re-

conoció haber emitido estos documentos, pero debido a que se comprometió a cancelar estas deudas y a que está por inaugurar una nueva bodega cántica, se le dejó en libertad bajo fianza.

SIGUIO LA HUELLA DE SU HERMANO; SUICIDIO

Por causas que hasta el momento se investigan, pero que se suponen de presión nerviosa, se suicidó de un tiro en la sien derecha ayer a las 14.30 horas el señor Dionisio Fernández Ruiz. El suicida tomó este determinación en su propia casa de calle Mac Iver 751, departamento 72. Se dedicaba al comercio y tenía 47 años. Mese antes su otro hermano había tomado igual determinación.

ARMANDO SEBASTIAN

Agradece al público, Sindicatos, Cooperativas y Comercio, su confianza y sus estimados pedidos de

MAQUINAS DE COSER "GRAND"

y se complace en informar que su representada, USINAS YASUDA (Japón), ha destinado excepcionalmente para Chile, 10.000 Maquinas de Coser "GRAND" (de 3 y 5 gavetas) de la producción de Julio proximo, para ser distribuidas entre Sindicatos, Cooperativas y Reparticiones Fiscales y Semifiscales.

Consulte nuestras condiciones de venta:

- Importación directa.
- Financiamiento.
- Facilidades de pago.
- Entrega previa revisión en bodega.

MAQUINAS DE COSER



DOMESTICA — UNIVERSAL

Exhibición y Venta:

PASAJE MATTE 956 - OF. 807 - TEL. 398264 - SANTIAGO

Propuestas para la Extracción de Guano

Se solicitan propuestas para la extracción de guano de los corrales que circundan al Hipódromo Chileno.

BASES:
HIPODROMO CHILE — ADMINISTRACION CANCHA
(9 a 11.30 y de 15 a 17 horas)

CAJA DE PREVISION DE LA MARINA

MERCANTE NACIONAL

Sección Tripulantes de Navas y OO. Marítimas

Solicitanse PROPUESAS PUBLICAS para proceder a la adquisición de una CENTRAL TELEFONICA AUTOMATICA, con capacidad hasta de 30 intercomunicadores.

Las licitaciones se recibirán hasta de 15 horas del día 23 del mes en curso, en que se procederá a su apertura en la Sala del H. Consejo de la Institución, pudiendo asistir a ella los proponentes.

Para mayores antecedentes dirigirse a la Secretaría de la Sección, Blanco 951, Valparaíso.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO.

DIRECCION DE OBRAS SANITARIAS

SECCION ADQUISICIONES Y BIENES

Válvulas de Fierro Fundido

Solicitanse cotizaciones por el suministro de válvulas de fierro fundido, desde 300 hasta 500 mm. de diámetro.

Bases y antecedentes en Morandé 71, 4.º piso. Apertura de cotizaciones, el día 20 de julio de 1956, a las 12 horas, en la Oficina del Ingeniero Jefe de la Sección Adquisiciones y Bienes.

HORACIO LIRA DUARTE
Director de Obras Sanitarias

PROPUESTAS PUBLICAS

DIRECCION DE VIALIDAD — OFICINA DEL INGENIERO DE LA PROVINCIA DE SANTIAGO.

Pídense propuestas públicas para la construcción del camino departamental, entre línea FF. CC. al sur y Avenida O'Higgins, Km. 1.522 al 3.279, con un presupuesto Oficial de \$ 8.071.104.

Las que se abrirán el día 22 de junio de 1956, a las 12 horas. Se podrán presentar los contrastes inscritos en la categoría "A" especial o "B", de la Dirección de Vialidad.

Bases y antecedentes consultar en la Secretaría, San Diego 1382. Los documentos anexos se recibirán hasta el 21 de junio.

EL INGENIERO DE LA PROVINCIA.

TE MONTE SANTO

Saludable y de exquisito sabor.

Util en enfermedades de los riñones del hígado y de la vejiga.

PÍDALO EN SU FARMACIA

ESTUFAS Y COCINAS

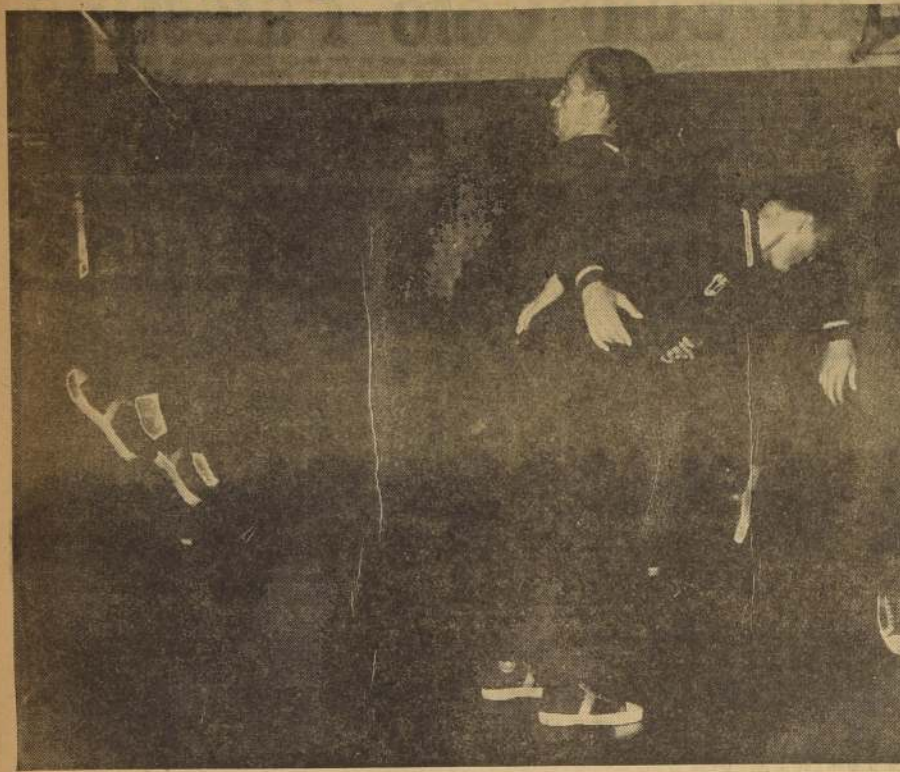
A PARAFINA

"MAMELIAN"

MUEBLES DE COCINAS - CREDITOS

ALAMEDA 3045
LOCAL 20 - FONO 94862

Ganaron a los rusos



Stonkas y Bochkariov, dos cracks del seleccionado ruso de fútbol, se preparan para su debut en Montevideo. Donde no les fue nada de bien, pues fueron derrotados por un seleccionado uruguayo, por el estrecho score de 50-57. El primer tiempo había terminado favorable a Rusia, por 35-34. Hubo mucha pelea a lo largo del match, luciendo los perdedores una marcación muy estricta. Los vencedores atacaron con extraordinaria rapidez, desorientando a los adversarios, que recurrieron a frecuentes fouls. Al promediar la etapa final, salió el gigante Krumlinz —2,18 me-

tros de altura— por 4 fouls y ahí mismo los rusos decayeron en efectividad. Uruguay formó con Mera, 9; Demarco, 7; Scarone, 8; Costa, 21; Roselló, 9 y Alastuaga, 5. Rusia lo hizo con Lauriténas, 4; Ozerov, 4; Stonkas, 12; Pelquovichus, 6; Bochkariov, 6; Krumlinz, 26 y Resheinkov, 2. La recaudación alcanzó a 15.667.25 pesos uruguayos, o sea, más o menos dos millones de pesos chilenos. (Foto por gentileza de Jacobo Bresler, de "Acción", de Montevideo.)

La FIFA inició sus sesiones

LISBOA, 8.—(UP).—La asamblea general de la Unión Europea de Fútbol (UEFA) inició hoy sus sesiones a las nueve de la mañana. El comité ejecutivo ha venido reuniéndose a puerta cerrada, los últimos dos días, preparando la conferencia.

La reunión se celebra en los locales de la Sociedad "Bellas Artes", y el sábado y el domingo se celebrará en el mismo sitio el Congreso Mundial de la Federación Internacional (FIFA), con representación de más de 50 países.

ASCENSO

Iberia con Unión de La Cera dan comienzo hoy a la 5a. fecha oficial

Iberia con Unión de La Cera, dan comienzo esta tarde a la quinta fecha del campeonato de la División de Ascenso, con el match que sostendrá en el Estadio de Avenida Independencia. Los caleranos se disponen a seguir la racha que iniciaron el domingo último, donde golpearon 4-0 a Alamos. Se toparán, esta vez, con el único cuadro criollo de la competencia, que también viene de ganar holgadamente a San Bernardo Central, por 4-1. A Unión de La Cera le interesa mucho este triunfo, pues de conseguirlo, puede pasar adelante en el cómputo.

LOS PUNTEROS.—Expectación hay en el Ascenso, frente al partido de Universidad Católica con La Serena, ambos punteros del torneo con 6 puntos. Los nortinos son los únicos invictos, condición que pretenden conservar, en tanto que la UC buscará esta vez su rehabilitación del 2-1 que le propiamente Transandino. Jugarán mañana en el Estadio Independencia.

PARTIDOS RESTANTES.—Completada la jornada, los encuentros que disputarán mañana Alamos con San Bernardo Central, en Curicó, y Transandino con Universidad Técnica, en Los Andes.

Hockey

Mañana, a las 10 horas será inaugurada la cancha representativa de hockey sobre patines que entrega la Federación de este deporte y acción deportiva en general, el Instituto Miguel León Prado, y que se halla ubicada en Gran Avenida 3866. Con este motivo, se ha confeccionado un programa que cuenta con la participación de los clubes Ciclon de Viña del Mar, ganador de un torneo internacional realizado en Montevideo, y Quindipe de México, gran animador de competencias de la Asociación Santiaguina. El amfitrión estará a cargo de equipos de estos mismos clubes. El programa completo, es el siguiente: 10 horas, inauguración, discurso del Rector del Instituto Miguel León Prado; 10.30 horas, Infantil; 11.30 horas, Juvenil; 12.30 horas, Juvenil; 13.30 horas, Juvenil; 14.30 horas, Juvenil; 15.30 horas, Juvenil; 16.30 horas, Juvenil; 17.30 horas, Juvenil; 18.30 horas, Juvenil; 19.30 horas, Juvenil; 20.30 horas, Juvenil; 21.30 horas, Juvenil; 22.30 horas, Juvenil; 23.30 horas, Juvenil; 24.30 horas, Juvenil; 25.30 horas, Juvenil; 26.30 horas, Juvenil; 27.30 horas, Juvenil; 28.30 horas, Juvenil; 29.30 horas, Juvenil; 30.30 horas, Juvenil; 31.30 horas, Juvenil; 32.30 horas, Juvenil; 33.30 horas, Juvenil; 34.30 horas, Juvenil; 35.30 horas, Juvenil; 36.30 horas, Juvenil; 37.30 horas, Juvenil; 38.30 horas, Juvenil; 39.30 horas, Juvenil; 40.30 horas, Juvenil; 41.30 horas, Juvenil; 42.30 horas, Juvenil; 43.30 horas, Juvenil; 44.30 horas, Juvenil; 45.30 horas, Juvenil; 46.30 horas, Juvenil; 47.30 horas, Juvenil; 48.30 horas, Juvenil; 49.30 horas, Juvenil; 50.30 horas, Juvenil; 51.30 horas, Juvenil; 52.30 horas, Juvenil; 53.30 horas, Juvenil; 54.30 horas, Juvenil; 55.30 horas, Juvenil; 56.30 horas, Juvenil; 57.30 horas, Juvenil; 58.30 horas, Juvenil; 59.30 horas, Juvenil; 60.30 horas, Juvenil; 61.30 horas, Juvenil; 62.30 horas, Juvenil; 63.30 horas, Juvenil; 64.30 horas, Juvenil; 65.30 horas, Juvenil; 66.30 horas, Juvenil; 67.30 horas, Juvenil; 68.30 horas, Juvenil; 69.30 horas, Juvenil; 70.30 horas, Juvenil; 71.30 horas, Juvenil; 72.30 horas, Juvenil; 73.30 horas, Juvenil; 74.30 horas, Juvenil; 75.30 horas, Juvenil; 76.30 horas, Juvenil; 77.30 horas, Juvenil; 78.30 horas, Juvenil; 79.30 horas, Juvenil; 80.30 horas, Juvenil; 81.30 horas, Juvenil; 82.30 horas, Juvenil; 83.30 horas, Juvenil; 84.30 horas, Juvenil; 85.30 horas, Juvenil; 86.30 horas, Juvenil; 87.30 horas, Juvenil; 88.30 horas, Juvenil; 89.30 horas, Juvenil; 90.30 horas, Juvenil; 91.30 horas, Juvenil; 92.30 horas, Juvenil; 93.30 horas, Juvenil; 94.30 horas, Juvenil; 95.30 horas, Juvenil; 96.30 horas, Juvenil; 97.30 horas, Juvenil; 98.30 horas, Juvenil; 99.30 horas, Juvenil; 100.30 horas, Juvenil; 101.30 horas, Juvenil; 102.30 horas, Juvenil; 103.30 horas, Juvenil; 104.30 horas, Juvenil; 105.30 horas, Juvenil; 106.30 horas, Juvenil; 107.30 horas, Juvenil; 108.30 horas, Juvenil; 109.30 horas, Juvenil; 110.30 horas, Juvenil; 111.30 horas, Juvenil; 112.30 horas, Juvenil; 113.30 horas, Juvenil; 114.30 horas, Juvenil; 115.30 horas, Juvenil; 116.30 horas, Juvenil; 117.30 horas, Juvenil; 118.30 horas, Juvenil; 119.30 horas, Juvenil; 120.30 horas, Juvenil; 121.30 horas, Juvenil; 122.30 horas, Juvenil; 123.30 horas, Juvenil; 124.30 horas, Juvenil; 125.30 horas, Juvenil; 126.30 horas, Juvenil; 127.30 horas, Juvenil; 128.30 horas, Juvenil; 129.30 horas, Juvenil; 130.30 horas, Juvenil; 131.30 horas, Juvenil; 132.30 horas, Juvenil; 133.30 horas, Juvenil; 134.30 horas, Juvenil; 135.30 horas, Juvenil; 136.30 horas, Juvenil; 137.30 horas, Juvenil; 138.30 horas, Juvenil; 139.30 horas, Juvenil; 140.30 horas, Juvenil; 141.30 horas, Juvenil; 142.30 horas, Juvenil; 143.30 horas, Juvenil; 144.30 horas, Juvenil; 145.30 horas, Juvenil; 146.30 horas, Juvenil; 147.30 horas, Juvenil; 148.30 horas, Juvenil; 149.30 horas, Juvenil; 150.30 horas, Juvenil; 151.30 horas, Juvenil; 152.30 horas, Juvenil; 153.30 horas, Juvenil; 154.30 horas, Juvenil; 155.30 horas, Juvenil; 156.30 horas, Juvenil; 157.30 horas, Juvenil; 158.30 horas, Juvenil; 159.30 horas, Juvenil; 160.30 horas, Juvenil; 161.30 horas, Juvenil; 162.30 horas, Juvenil; 163.30 horas, Juvenil; 164.30 horas, Juvenil; 165.30 horas, Juvenil; 166.30 horas, Juvenil; 167.30 horas, Juvenil; 168.30 horas, Juvenil; 169.30 horas, Juvenil; 170.30 horas, Juvenil; 171.30 horas, Juvenil; 172.30 horas, Juvenil; 173.30 horas, Juvenil; 174.30 horas, Juvenil; 175.30 horas, Juvenil; 176.30 horas, Juvenil; 177.30 horas, Juvenil; 178.30 horas, Juvenil; 179.30 horas, Juvenil; 180.30 horas, Juvenil; 181.30 horas, Juvenil; 182.30 horas, Juvenil; 183.30 horas, Juvenil; 184.30 horas, Juvenil; 185.30 horas, Juvenil; 186.30 horas, Juvenil; 187.30 horas, Juvenil; 188.30 horas, Juvenil; 189.30 horas, Juvenil; 190.30 horas, Juvenil; 191.30 horas, Juvenil; 192.30 horas, Juvenil; 193.30 horas, Juvenil; 194.30 horas, Juvenil; 195.30 horas, Juvenil; 196.30 horas, Juvenil; 197.30 horas, Juvenil; 198.30 horas, Juvenil; 199.30 horas, Juvenil; 200.30 horas, Juvenil; 201.30 horas, Juvenil; 202.30 horas, Juvenil; 203.30 horas, Juvenil; 204.30 horas, Juvenil; 205.30 horas, Juvenil; 206.30 horas, Juvenil; 207.30 horas, Juvenil; 208.30 horas, Juvenil; 209.30 horas, Juvenil; 210.30 horas, Juvenil; 211.30 horas, Juvenil; 212.30 horas, Juvenil; 213.30 horas, Juvenil; 214.30 horas, Juvenil; 215.30 horas, Juvenil; 216.30 horas, Juvenil; 217.30 horas, Juvenil; 218.30 horas, Juvenil; 219.30 horas, Juvenil; 220.30 horas, Juvenil; 221.30 horas, Juvenil; 222.30 horas, Juvenil; 223.30 horas, Juvenil; 224.30 horas, Juvenil; 225.30 horas, Juvenil; 226.30 horas, Juvenil; 227.30 horas, Juvenil; 228.30 horas, Juvenil; 229.30 horas, Juvenil; 230.30 horas, Juvenil; 231.30 horas, Juvenil; 232.30 horas, Juvenil; 233.30 horas, Juvenil; 234.30 horas, Juvenil; 235.30 horas, Juvenil; 236.30 horas, Juvenil; 237.30 horas, Juvenil; 238.30 horas, Juvenil; 239.30 horas, Juvenil; 240.30 horas, Juvenil; 241.30 horas, Juvenil; 242.30 horas, Juvenil; 243.30 horas, Juvenil; 244.30 horas, Juvenil; 245.30 horas, Juvenil; 246.30 horas, Juvenil; 247.30 horas, Juvenil; 248.30 horas, Juvenil; 249.30 horas, Juvenil; 250.30 horas, Juvenil; 251.30 horas, Juvenil; 252.30 horas, Juvenil; 253.30 horas, Juvenil; 254.30 horas, Juvenil; 255.30 horas, Juvenil; 256.30 horas, Juvenil; 257.30 horas, Juvenil; 258.30 horas, Juvenil; 259.30 horas, Juvenil; 260.30 horas, Juvenil; 261.30 horas, Juvenil; 262.30 horas, Juvenil; 263.30 horas, Juvenil; 264.30 horas, Juvenil; 265.30 horas, Juvenil; 266.30 horas, Juvenil; 267.30 horas, Juvenil; 268.30 horas, Juvenil; 269.30 horas, Juvenil; 270.30 horas, Juvenil; 271.30 horas, Juvenil; 272.30 horas, Juvenil; 273.30 horas, Juvenil; 274.30 horas, Juvenil; 275.30 horas, Juvenil; 276.30 horas, Juvenil; 277.30 horas, Juvenil; 278.30 horas, Juvenil; 279.30 horas, Juvenil; 280.30 horas, Juvenil; 281.30 horas, Juvenil; 282.30 horas, Juvenil; 283.30 horas, Juvenil; 284.30 horas, Juvenil; 285.30 horas, Juvenil; 286.30 horas, Juvenil; 287.30 horas, Juvenil; 288.30 horas, Juvenil; 289.30 horas, Juvenil; 290.30 horas, Juvenil; 291.30 horas, Juvenil; 292.30 horas, Juvenil; 293.30 horas, Juvenil; 294.30 horas, Juvenil; 295.30 horas, Juvenil; 296.30 horas, Juvenil; 297.30 horas, Juvenil; 298.30 horas, Juvenil; 299.30 horas, Juvenil; 300.30 horas, Juvenil; 301.30 horas, Juvenil; 302.30 horas, Juvenil; 303.30 horas, Juvenil; 304.30 horas, Juvenil; 305.30 horas, Juvenil; 306.30 horas, Juvenil; 307.30 horas, Juvenil; 308.30 horas, Juvenil; 309.30 horas, Juvenil; 310.30 horas, Juvenil; 311.30 horas, Juvenil; 312.30 horas, Juvenil; 313.30 horas, Juvenil; 314.30 horas, Juvenil; 315.30 horas, Juvenil; 316.30 horas, Juvenil; 317.30 horas, Juvenil; 318.30 horas, Juvenil; 319.30 horas, Juvenil; 320.30 horas, Juvenil; 321.30 horas, Juvenil; 322.30 horas, Juvenil; 323.30 horas, Juvenil; 324.30 horas, Juvenil; 325.30 horas, Juvenil; 326.30 horas, Juvenil; 327.30 horas, Juvenil; 328.30 horas, Juvenil; 329.30 horas, Juvenil; 330.30 horas, Juvenil; 331.30 horas, Juvenil; 332.30 horas, Juvenil; 333.30 horas, Juvenil; 334.30 horas, Juvenil; 335.30 horas, Juvenil; 336.30 horas, Juvenil; 337.30 horas, Juvenil; 338.30 horas, Juvenil; 339.30 horas, Juvenil; 340.30 horas, Juvenil; 341.30 horas, Juvenil; 342.30 horas, Juvenil; 343.30 horas, Juvenil; 344.30 horas, Juvenil; 345.30 horas, Juvenil; 346.30 horas, Juvenil; 347.30 horas, Juvenil; 348.30 horas, Juvenil; 349.30 horas, Juvenil; 350.30 horas, Juvenil; 351.30 horas, Juvenil; 352.30 horas, Juvenil; 353.30 horas, Juvenil; 354.30 horas, Juvenil; 355.30 horas, Juvenil; 356.30 horas, Juvenil; 357.30 horas, Juvenil; 358.30 horas, Juvenil; 359.30 horas, Juvenil; 360.30 horas, Juvenil; 361.30 horas, Juvenil; 362.30 horas, Juvenil; 363.30 horas, Juvenil; 364.30 horas, Juvenil; 365.30 horas, Juvenil; 366.30 horas, Juvenil; 367.30 horas, Juvenil; 368.30 horas, Juvenil; 369.30 horas, Juvenil; 370.30 horas, Juvenil; 371.30 horas, Juvenil; 372.30 horas, Juvenil; 373.30 horas, Juvenil; 374.30 horas, Juvenil; 375.30 horas, Juvenil; 376.30 horas, Juvenil; 377.30 horas, Juvenil; 378.30 horas, Juvenil; 379.30 horas, Juvenil; 380.30 horas, Juvenil; 381.30 horas, Juvenil; 382.30 horas, Juvenil; 383.30 horas, Juvenil; 384.30 horas, Juvenil; 385.30 horas, Juvenil; 386.30 horas, Juvenil; 387.30 horas, Juvenil; 388.30 horas, Juvenil; 389.30 horas, Juvenil; 390.30 horas, Juvenil; 391.30 horas, Juvenil; 392.30 horas, Juvenil; 393.30 horas, Juvenil; 394.30 horas, Juvenil; 395.30 horas, Juvenil; 396.30 horas, Juvenil; 397.30 horas, Juvenil; 398.30 horas, Juvenil; 399.30 horas, Juvenil; 400.30 horas, Juvenil; 401.30 horas, Juvenil; 402.30 horas, Juvenil; 403.30 horas, Juvenil; 404.30 horas, Juvenil; 405.30 horas, Juvenil; 406.30 horas, Juvenil; 407.30 horas, Juvenil; 408.30 horas, Juvenil; 409.30 horas, Juvenil; 410.30 horas, Juvenil; 411.30 horas, Juvenil; 412.30 horas, Juvenil; 413.30 horas, Juvenil; 414.30 horas, Juvenil; 415.30 horas, Juvenil; 416.30 horas, Juvenil; 417.30 horas, Juvenil; 418.30 horas, Juvenil; 419.30 horas, Juvenil; 420.30 horas, Juvenil; 421.30 horas, Juvenil; 422.30 horas, Juvenil; 423.30 horas, Juvenil; 424.30 horas, Juvenil; 425.30 horas, Juvenil; 426.30 horas, Juvenil; 427.30 horas, Juvenil; 428.30 horas, Juvenil; 429.30 horas, Juvenil; 430.30 horas, Juvenil; 431.30 horas, Juvenil; 432.30 horas, Juvenil; 433.30 horas, Juvenil; 434.30 horas, Juvenil; 435.30 horas, Juvenil; 436.30 horas, Juvenil; 437.30 horas, Juvenil; 438.30 horas, Juvenil; 439.30 horas, Juvenil; 440.30 horas, Juvenil; 441.30 horas, Juvenil; 442.30 horas, Juvenil; 443.30 horas, Juvenil; 444.30 horas, Juvenil; 445.30 horas, Juvenil; 446.30 horas, Juvenil; 447.30 horas, Juvenil; 448.30 horas, Juvenil; 449.30 horas, Juvenil; 450.30 horas, Juvenil; 451.30 horas, Juvenil; 452.30 horas, Juvenil; 453.30 horas, Juvenil; 454.30 horas, Juvenil; 455.30 horas, Juvenil; 456.30 horas, Juvenil; 457.30 horas, Juvenil; 458.30 horas, Juvenil; 459.30 horas, Juvenil; 460.30 horas, Juvenil; 461.30 horas, Juvenil; 462.30 horas, Juvenil; 463.30 horas, Juvenil; 464.30 horas, Juvenil; 465.30 horas, Juvenil; 466.30 horas, Juvenil; 467.30 horas, Juvenil; 468.30 horas, Juvenil; 469.30 horas, Juvenil; 470.30 horas, Juvenil; 471.30 horas, Juvenil; 472.30 horas, Juvenil; 473.30 horas, Juvenil; 474.30 horas, Juvenil; 475.30 horas, Juvenil; 476.30 horas, Juvenil; 477.30 horas, Juvenil; 478.30 horas, Juvenil; 479.30 horas, Juvenil; 480.30 horas, Juvenil; 481.30 horas, Juvenil; 482.30 horas, Juvenil; 483.30 horas, Juvenil; 484.30 horas, Juvenil; 485.30 horas, Juvenil; 486.30 horas, Juvenil; 487.30 horas, Juvenil; 488.30 horas, Juvenil; 489.30 horas, Juvenil; 490.30 horas, Juvenil; 491.30 horas, Juvenil; 492.30 horas, Juvenil; 493.30 horas, Juvenil; 494.30 horas, Juvenil; 495.30 horas, Juvenil; 496.30 horas, Juvenil; 497.30 horas, Juvenil; 498.30 horas, Juvenil; 499.30 horas, Juvenil; 500.30 horas, Juvenil; 501.30 horas, Juvenil; 502.30 horas, Juvenil; 503.30 horas, Juvenil; 504.30 horas, Juvenil; 505.30 horas, Juvenil; 506.30 horas, Juvenil; 507.30 horas, Juvenil; 508.30 horas, Juvenil; 509.30 horas, Juvenil; 510.30 horas, Juvenil; 511.30 horas, Juvenil; 512.30 horas, Juvenil; 513.30 horas, Juvenil; 514.30 horas, Juvenil; 515.30 horas, Juvenil; 516.30 horas, Juvenil; 517.30 horas, Juvenil; 518.30 horas, Juvenil; 519.30 horas, Juvenil; 520.30 horas, Juvenil; 521.30 horas, Juvenil; 522.30 horas, Juvenil; 523.30 horas, Juvenil; 524.30 horas, Juvenil; 525.30 horas, Juvenil; 526.30 horas, Juvenil; 527.30 horas, Juvenil; 528.30 horas, Juvenil; 529.30 horas, Juvenil; 530.30 horas, Juvenil; 531.30 horas, Juvenil; 532.30 horas, Juvenil; 533.30 horas, Juvenil; 534.30 horas, Juvenil; 535.30 horas, Juvenil; 536.30 horas, Juvenil; 537.30 horas, Juvenil; 538.30 horas, Juvenil; 539.30 horas, Juvenil; 540.30 horas, Juvenil; 541.30 horas, Juvenil; 542.30 horas, Juvenil; 543.30 horas, Juvenil; 544.30 horas, Juvenil; 545.30 horas, Juvenil; 546.30 horas, Juvenil; 547.30 horas, Juvenil; 548.30 horas, Juvenil; 549.30 horas, Juvenil; 550.30 horas, Juvenil; 551.30 horas, Juvenil; 552.30 horas, Juvenil; 553.30 horas, Juvenil; 554.30 horas, Juvenil; 555.30 horas, Juvenil; 556.30 horas, Juvenil; 557.30 horas, Juvenil; 558.30 horas, Juvenil; 559.30 horas, Juvenil; 560.30 horas, Juvenil; 561.30 horas, Juvenil; 562.30 horas, Juvenil; 563.30 horas, Juvenil; 564.30 horas, Juvenil; 565.30 horas, Juvenil; 566.30 horas, Juvenil; 567.30 horas, Juvenil; 568.30 horas, Juvenil; 569.30 horas, Juvenil; 570.30 horas, Juvenil; 571.30 horas, Juvenil; 572.30 horas, Juvenil; 573.30 horas, Juvenil; 574.30 horas, Juvenil; 575.30 horas, Juvenil; 576.30 horas, Juvenil; 577.30 horas, Juvenil; 578.30 horas, Juvenil; 579.30 horas, Juvenil; 580.30 horas, Juvenil; 581.30 horas, Juvenil; 582.30 horas, Juvenil; 583.30 horas, Juvenil; 584.30 horas, Juvenil; 585.30 horas, Juvenil; 586.30 horas, Juvenil; 587.30 horas, Juvenil; 588.30 horas, Juvenil; 589.30 horas, Juvenil; 590.30 horas, Juvenil; 591.30 horas, Juvenil; 592.30 horas, Juvenil; 593.30 horas, Juvenil; 594.30 horas, Juvenil; 595.30 horas, Juvenil; 596.30 horas, Juvenil; 597.30 horas, Juvenil; 598.30 horas, Juvenil; 599.30 horas, Juvenil; 600.30 horas, Juvenil; 601.30 horas, Juvenil; 602.30 horas, Juvenil; 603.30 horas, Juvenil; 604.30 horas, Juvenil; 605.30 horas, Juvenil; 606.30 horas, Juvenil; 607.30 horas, Juvenil; 608.30 horas, Juvenil; 609.30 horas, Juvenil; 610.30 horas, Juvenil; 611.30 horas, Juvenil; 612.30 horas, Juvenil; 613.30 horas, Juvenil; 614.30 horas, Juvenil; 615.30 horas, Juvenil; 616.30 horas, Juvenil; 617.30 horas, Juvenil; 618.30 horas, Juvenil; 619.30 horas, Juvenil; 620.30 horas, Juvenil; 621.30 horas, Juvenil; 622.30 horas, Juvenil; 623.30 horas, Juvenil; 624.30 horas, Juvenil; 625.30 horas, Juvenil; 626.30 horas, Juvenil; 627.30 horas, Juvenil; 628.30 horas, Juvenil; 629.30 horas, Juvenil; 630.30 horas, Juvenil; 631.30 horas, Juvenil; 632.30 horas, Juvenil; 633.30 horas, Juvenil; 634.30 horas, Juvenil; 635.30 horas, Juvenil; 636.30 horas, Juvenil; 637.30 horas, Juvenil; 638.30 horas, Juvenil; 639.30 horas, Juvenil; 640.30 horas, Juvenil; 641.30 horas, Juvenil; 642.30 horas, Juvenil; 643.30 horas, Juvenil; 644.30 horas, Juvenil; 645.30 horas, Juvenil; 646.30 horas, Juvenil; 647.30 horas, Juvenil; 648.30 horas, Juvenil; 649.30 horas, Juvenil; 650.30 horas, Juvenil; 651.30 horas, Juvenil; 652.30 horas, Juvenil; 653.30 horas, Juvenil; 654.30 horas, Juvenil; 655.30 horas, Juvenil; 656.30 horas, Juvenil; 657.30 horas, Juvenil; 658.30 horas, Juvenil; 659.30 horas, Juvenil; 660.30 horas, Juvenil; 661.30 horas, Juvenil; 662.30 horas, Juvenil; 663.30 horas, Juvenil; 664.30 horas, Juvenil; 665.30 horas, Juvenil; 666.30 horas, Juvenil; 667.30 horas, Juvenil; 668.30 horas, Juvenil; 669.30 horas, Juvenil; 670.30 horas, Juvenil; 671.30 horas, Juvenil; 672.30 horas, Juvenil; 673.30 horas, Juvenil; 674.30 horas, Juvenil; 675.30 horas, Juvenil; 676.30 horas, Juvenil; 677.30 horas, Juvenil; 678.30 horas, Juvenil; 679.30 horas, Juvenil; 680.30 horas, Juvenil; 681.30 horas, Juvenil; 682.30 horas, Juvenil; 683.30 horas, Juvenil; 684.30 horas, Juvenil; 685.30 horas, Juvenil; 686.30 horas, Juvenil; 687.30 horas, Juvenil; 688.30 horas, Juvenil; 689.30 horas, Juvenil; 690.30 horas, Juvenil; 691.30 horas, Juvenil; 692.30 horas, Juvenil; 693.30 horas, Juvenil; 694.30 horas, Juvenil; 695.30 horas, Juvenil; 696.30 horas, Juvenil; 697.30 horas, Juvenil; 698.30 horas, Juvenil; 699.30 horas, Juvenil; 700.30 horas, Juvenil; 701.30 horas, Juvenil; 702.30 horas, Juvenil; 703.30 horas, Juvenil; 704.30 horas, Juvenil; 705.30 horas, Juvenil; 706.30 horas, Juvenil; 707.30 horas, Juvenil; 708.30 horas, Juvenil; 709.30 horas, Juvenil; 710.30 horas, Juvenil; 711.30 horas, Juvenil; 712.30 horas, Juvenil; 713.30 horas, Juvenil; 714.30 horas, Juvenil; 715.30 horas, Juvenil; 716.30 horas, Juvenil; 717.30 horas, Juvenil; 718.30 horas, Juvenil; 719.30 horas, Juvenil; 720.30 horas, Juvenil; 721.30 horas, Juvenil; 722.30 horas, Juvenil; 723.30 horas, Juvenil; 724.30 horas, Juvenil; 725.30 horas, Juvenil; 726.30 horas, Juvenil; 727.30 horas, Juvenil; 728.30 horas, Juvenil; 729.30 horas, Juvenil; 730.30 horas, Juvenil; 731.30 horas, Juvenil; 732.30 horas, Juvenil; 733.30 horas, Juvenil; 734.30 horas, Juvenil; 735.30 horas, Juvenil; 736.30 horas, Juvenil; 737.30 horas, Juvenil; 738.30 horas, Juvenil; 739.30 horas, Juvenil; 740.30 horas, Juvenil; 741.30 horas, Juvenil; 742.30 horas, Juvenil; 743.30 horas, Juvenil; 744.30 horas, Juvenil; 745.30 horas, Juvenil; 746.30 horas, Juvenil; 747.30 horas, Juvenil; 748.30 horas, Juvenil; 749.30 horas, Juvenil; 750.30 horas, Juvenil; 751.30 horas, Juvenil; 752.30 horas, Juvenil; 753.30 horas, Juvenil; 754.30 horas, Juvenil; 755.30 horas, Juvenil; 756.30 horas, Juvenil; 757.30 horas, Juvenil; 758.30 horas, Juvenil; 759.30 horas, Juvenil; 760.30 horas, Juvenil; 761.30 horas, Juvenil; 762.30 horas, Juvenil; 763.30 horas, Juvenil; 764.30 horas, Juvenil; 765.30 horas, Juvenil; 766.30 horas, Juvenil; 767.30 horas, Juvenil; 768.30 horas, Juvenil; 769.30 horas, Juvenil; 770.30 horas, Juvenil; 771.30 horas, Juvenil; 772.30 horas, Juvenil; 773.30 horas, Juvenil; 774.30 horas, Juvenil; 775.30 horas, Juvenil; 776.30 horas, Juvenil; 777.30 horas, Juvenil; 778.30 horas, Juvenil; 779.30 horas, Juvenil; 780.30 horas, Juvenil; 781.30 horas, Juvenil; 782.30 horas, Juvenil; 783.30 horas, Juvenil; 784.30 horas, Juvenil; 785.30 horas, Juvenil; 786.30 horas, Juvenil; 787.30 horas, Juvenil; 788.30 horas, Juvenil; 789.30 horas, Juvenil; 790.30 horas, Juvenil; 791.30 horas, Juvenil; 792.30 horas, Juvenil; 793.30 horas, Juvenil; 794.30 horas, Juvenil; 795.30 horas, Juvenil; 796.30 horas, Juvenil; 797.30 horas, Juvenil; 798.30 horas, Juvenil; 799.30 horas, Juvenil; 800.30 horas, Juvenil; 801.30 horas, Juvenil; 802.30 horas, Juvenil; 803.30 horas, Juvenil; 804.30 horas, Juvenil; 805.30 horas, Juvenil; 806.30 horas, Juvenil; 807.30 horas, Juvenil; 808.30 horas, Juvenil; 809.30 horas, Juvenil; 810.30 horas, Juvenil; 811.30 horas, Juvenil; 812.30 horas, Juvenil; 813.30 horas, Juvenil; 814.30 horas, Juvenil; 815.30 horas, Juvenil; 816.30 horas, Juvenil; 817.30 horas, Juvenil; 818.30 horas, Juvenil; 819.30 horas, Juvenil; 820.30 horas, Juvenil; 821.30 horas, Juvenil; 822.30 horas, Juvenil; 823.30 horas, Juvenil; 824.30 horas, Juvenil; 825.30 horas, Juvenil; 826.30 horas, Juvenil; 827.30 horas, Juvenil; 828.30 horas, Juvenil; 829.30 horas, Juvenil; 830.30 horas, Juvenil; 831.30 horas, Juvenil; 832.30 horas, Juvenil; 833.30 horas, Juvenil; 834.30 horas, Juvenil; 835.30 horas, Juvenil; 836.30 horas, Juvenil; 837.30 horas, Juvenil; 838.30 horas, Juvenil; 839.30 horas, Juvenil; 840.30 horas, Juvenil; 841.30 horas, Juvenil; 842.30 horas, Juvenil; 843.30 horas, Juvenil; 844.30 horas, Juvenil; 845.30 horas, Juvenil; 846.30 horas, Juvenil; 847.30 horas, Juvenil; 848.30 horas, Juvenil; 849.30 horas, Juvenil; 850.30 horas, Juvenil; 851.30 horas, Juvenil; 852.30 horas, Juvenil; 853.30 horas, Juvenil; 854.30 horas, Juvenil; 855.30 horas, Juvenil; 856.30 horas, Juvenil; 857.30 horas, Juvenil; 858.30 horas, Juvenil; 859.30 horas, Juvenil; 860.30 horas, Juvenil; 861.30 horas, Juvenil; 862.30 horas, Juvenil; 863.30 horas, Juvenil; 864.30 horas, Juvenil; 865.30 horas, Juvenil; 866.30 horas, Juvenil; 867.30 horas, Juvenil; 868.30 horas, Juvenil; 869.30 horas, Juvenil; 870.30 horas, Juvenil; 871.30 horas, Juvenil; 872.30 horas, Juvenil; 873.30 horas, Juvenil; 874.30 horas, Juvenil; 875.30 horas, Juvenil; 876.30 horas, Juvenil; 877.30 horas, Juvenil; 878.30 horas, Juvenil; 879.30 horas, Juvenil; 880.30 horas, Juvenil; 881.30 horas, Juvenil; 882.30 horas, Juvenil; 883.30 horas, Juvenil; 884.30 horas, Juvenil; 885.30 horas, Juvenil; 886.30 horas, Juvenil; 887.30 horas, Juvenil; 888.30 horas, Juvenil; 889.30 horas, Juvenil; 890.30 horas, Juvenil; 891.30 horas, Juvenil; 892.30 horas, Juvenil; 893.30 horas, Juvenil; 894.30 horas, Juvenil; 895.30 horas, Juvenil; 896.30 horas, Juvenil; 897.30 horas, Juvenil; 898.30 horas, Juvenil; 899.30 horas, Juvenil; 900.30 horas, Juvenil; 901.30 horas, Juvenil; 902.30 horas, Juvenil; 903.30 horas, Juvenil; 904.30 horas, Juvenil; 905.30 horas, Juvenil; 906.30 horas, Juvenil; 907.30 horas, Juvenil; 908.30 horas, Juvenil; 909.30 horas, Juvenil; 910.30 horas, Juvenil; 911.30 horas, Juvenil; 912.30 horas, Juvenil; 913.30 horas, Juvenil; 914.30 horas, Juvenil; 915.30 horas, Juvenil; 916.30 horas, Juvenil; 917.30 horas, Juvenil; 918

Arquitectura y DECORACION DE INTERIORES

RECONSTRUCCION DE LA CATEDRAL DE RUAN

Especial para LA NACION.— Por Iván Christ

La Catedral de Ruán, una de las más importantes de Francia, fue edificada en el siglo XIII. Durante el siglo siguiente se construyeron las capillas de las naves laterales. Los altares de la fachada del lado sur, del mismo estilo, fueron destruidos por los ingleses en 1412; a los lados de su portada central, coronada por un inmenso gablete cónico, dos pequeñas portones más antiguos, (figura 1).

MODERNICE SU OFICINA

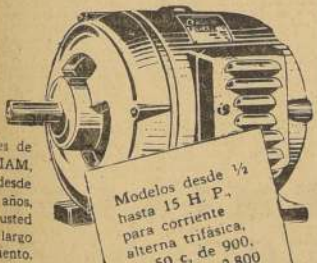


con muebles de acero

En varios modelos
Sillas y escritorios
Muebles para máquinas de escribir
Sillas anatómicas para dactilógrafas
Estantes para libros
Muebles y equipos de Control y Archivo
VISITE SIN COMPROMISO NUESTROS LOCALES DE EXHIBICION

MANUFACTURAS DE METALES Y CIA. S.A.
VINA DEL MAR
VINA DEL MAR
Almirante Montt N° 1625 Galería Alessandri N° 17

Para todos los usos motores eléctricos SIAM



Los miles de motores SIAM, en uso desde hace más de 10 años, son para usted garantía de largo rendimiento.

Fabricados bajo sublicencia exclusiva de Westinghouse Electric Int. Co.

ENTREGA INMEDIATA

Siam Motas y Cusino 54, AHUMADA 65, Alameda. B. O'Higgins 2314, SANTIAGO.

FIERRO S. SACK

SAN PABLO 1179-MORANDE 817

Termos Eléctro-Automáticos

Modelos de 6 a 500 litros con estanco de COBRE y elementos calefactores INQUEMABLES

UNIDADES SELLADAS

Exposición y venta en la fábrica y casas del ramo Facilidades

WINTER

potentados y exclusivos en Chile

SUC. DE WINTER & CIA. LTDA. CAUPOLICAN 811-815 (por J.M. Infante) FONO 41947-CAS. 3018-SANTIAGO



La rada de Toulon, en la Costa Azul, cambia su fisonomía. Nuevas construcciones de edificios de departamentos que absorben el problema habitacional por que pasa toda Francia, se levantan en sus costas.

En junio de 1949, el barrio antiguo que se extendía entre la Catedral y el mar, desapareció a causa de un incendio. Sólo fueron dejados de la nave lateral del lado sur de Nuestra Señora y la Torre de San Roman. El verdadero desastre ocurrió cuatro años más tarde. La mayor parte de la nave lateral sur y las capillas se derrumbaron, destruyendo entre otras cosas, la magnífica portada de los Maçons. Los proyectos destruyeron algunos tramos del ábside y los amplios techos del cruce. Si la torre de Nuestra Señora, por el contrario, sufrió muchos daños, el tejado de plomo del campanario fue destruido y sus campanas enormes se fundieron entre las llamas.

Al día siguiente de los bombardeos se colocaron puntales que evitaban el colapso de las grietas y consolidaron definitivamente, por ser uno de los que sostiene la torre cónica. Los contrafuertes y arbotantes meridionales fueron reconstruidos, indispensable para la seguridad del edificio, tanto como para el restablecimiento de su perfil monumental. Lo mismo se hizo con las bóvedas de las naves laterales sur, del ábside y del campanario, afectados parcialmente. No se pueden mencionar en detalle todas las reparaciones exigidas para restablecer la Catedral: se buena aferramos el edificio conmovido, y a reemplazar los elementos destruidos y ornamentales irrecuperables o destruidos.

Con dicho fin se creó en la proximidad de la Catedral un taller de piedra de singular carácter. En el siglo último, los restauradores de la escuela de Viollet-le-Duc, cometieron graves errores que transformaron para siempre los preciosos edificios medievales ya que las nuevas piedras empleadas para las restauraciones se labraban después de su colocación. En el nuevo taller de Ruán utilizó los procedimientos de la Edad Media mediante el uso de la piedra y los empleados hacen elevar los bloques de piedra en el siglo, las piedras se labraban en

los cerros de la zona, se le introdujo una costra de cemento, invulnerable desde el exterior, con el fin de rellenar todas las grietas y consolidar definitivamente, por ser uno de los que sostiene la torre cónica. Los contrafuertes y arbotantes meridionales fueron reconstruidos, indispensable para la seguridad del edificio, tanto como para el restablecimiento de su perfil monumental. Lo mismo se hizo con las bóvedas de las naves laterales sur, del ábside y del campanario, afectados parcialmente. No se pueden mencionar en detalle todas las reparaciones exigidas para restablecer la Catedral: se buena aferramos el edificio conmovido, y a reemplazar los elementos destruidos y ornamentales irrecuperables o destruidos.

Con dicho fin se creó en la proximidad de la Catedral un taller de piedra de singular carácter. En el siglo último, los restauradores de la escuela de Viollet-le-Duc, cometieron graves errores que transformaron para siempre los preciosos edificios medievales ya que las nuevas piedras empleadas para las restauraciones se labraban después de su colocación. En el nuevo taller de Ruán utilizó los procedimientos de la Edad Media mediante el uso de la piedra y los empleados hacen elevar los bloques de piedra en el siglo, las piedras se labraban en

los cerros de la zona, se le introdujo una costra de cemento, invulnerable desde el exterior, con el fin de rellenar todas las grietas y consolidar definitivamente, por ser uno de los que sostiene la torre cónica. Los contrafuertes y arbotantes meridionales fueron reconstruidos, indispensable para la seguridad del edificio, tanto como para el restablecimiento de su perfil monumental. Lo mismo se hizo con las bóvedas de las naves laterales sur, del ábside y del campanario, afectados parcialmente. No se pueden mencionar en detalle todas las reparaciones exigidas para restablecer la Catedral: se buena aferramos el edificio conmovido, y a reemplazar los elementos destruidos y ornamentales irrecuperables o destruidos.

Por primera vez, después de 12 años, el 24 de junio se abrieron las puertas de la Primacial, tanto para su inauguración como para celebrar el quinto centenario de la reedificación de Jueva de Arco.

Los muros de la Catedral—magníficas obras antiguas que no podemos enumerar—han sido renovados en parte. El altar mayor neogótico, afectado por los bombardeos y cuya desaparición era deseada desde hace mucho tiempo, ha sido sustituido oportunamente por una línea en serpentina, sostenida por cuatro pila de plomo cincado y doado que representan los cuatro evangelistas.

El Ministerio de Obras Públicas, Dirección de Vialidad, Chile, ha otorgado una inscripción especial a los contratistas inscritos en la Primera Categoría en esta Dirección, para la construcción de la Carretera Panamericana, en el sector de Quilimarí a Totorillo, Km. 6410.90 al Km. 16336, en la provincia de Coquimbo, con un presupuesto de \$ 118.648.689.

Esta Inscripción Especial se cerrará el día 20 del presente, a las 16 horas.

Bases y demás antecedentes pueden solicitarse diariamente, de 15 a 17 horas, en la Secretaría del Departamento de Estudios de Caminos y Aeródromos, calle Morandé 71, 4.º piso.

EL DIRECTOR DE VIALIDAD

LADRILLOS MURALLA —FISCALES ESTADO N° 360 7.º PISO - OFICINA 4-B FONO 380196

VISION DE LA COSTA AZUL

Continuando la costa rocosa de los Pirineos Orientales, la orilla que bordea la llanura languedociana es arenosa, rectilínea, baja y plana. La tierra, hace retroceder constantemente el mar, y el litoral está regularizado por cordones litorales que cierran las bahías, transformando así en estuarios salinos. Esta costa vive de la pesca y de la explotación de las salinas, pero su actividad se debe sobre todo a la proximidad de los viñedos languedocianos que se extienden hasta puertos de vista alrededor de Narbonne y de Beziers.

Narbonne que dominaba antes un golfo convertido hoy en el estuario de Sigau, desempeñó en la época romana el papel de capital de la gran provincia a la que dio su nombre. Después, en el siglo VIII, fue el punto de partida de las incursiones árabes. Posee hoy una obispa fortificada y la hermosa iglesia románica de Saint-Just. Beziers, situado en la meseta que domina el valle del Orb, es uno de los más grandes mercados de vinos de Francia. Hay que visitar allí la Iglesia Saint-Nazaire y su claustro construido sobre ruinas romanas.

La costa de Perpignan en el cabo de Agde ofrece una situación casi insuperable de playas apenas cortadas por la desembocadura de Ande y del Hérault. Su clima mediterráneo es más moderado que en Provenza, y es una de las regiones de Francia, donde llueve menos. Con su red de canales, su hermosa playa y su famoso "cementerio marino", Sète es un puerto de pesca y de activo comercio. Desde el Monte Saint Clair que domina la ciudad se abarca un bello panorama del conjunto del Languedoc: laderas barrancosas de los Cévennes, meseta calcárea de la Garrigue, viñedos y golfo del Lión. Un rodar nos llevará a la pintoresca ciudad de Perpignan que conserva con orgullo recuerdos de Molière y a Frontignan, famoso por su vino moscatel.

Después viene Montpellier con su importante centro bancario de Palavas. Montpellier es una ciudad a la que dan lustre sus hermosas fachadas de los siglos XVII y XVIII. Su universidad que data del siglo XIII, y donde Rabelais estudió medicina; el célebre jardín del Peyrou, desde donde la vista se extiende hasta los Pirineos, los Cévennes y el Mar del Ventoux. A pocos kilómetros, la antigua Isla de Maguelonne, que fue sede de un arzobispado, posee una bella catedral. El pío St-Loup (630 metros) ofrece un magnífico panorama que se extiende de los Pirineos a la Camargue. Una excursión interesante, tierra adentro, conduce a St-Guilhem du Desert y al Macino del Algaol.

Después la carretera costera, las colinas cubiertas de viñas y lleva a Agde-Mortiers vigiladas por la Torre Carbonnière. La inmensa llanura pedregosa de Camargue perforada de lagunas cuadradas por mádons señalan los antiguos brazos del río y las llanuras sucesivas del litoral, constituyendo, en conjunto, uno de los más extraordinarios paisajes de Provenza. En efecto, el Rodano vuelve tal cantidad de aluviones en su desembocadura, que construye al nivel del mar una llanura que avanza, en ciertos puntos a razón de 30 metros por año. El río llano se divide allí en varios brazos y describe pesados meandros. Esta tierra toda, toda impregnada de sal, cuyos cristales refulgen alrededor de las salinas, suele tener el aspecto de un verdadero desierto. Fuera de allí es una estepa en la que pacen las manadas de toros vigilados por "gardians" a caballo. Pero no conoce uno la Camargue si no se ha hecho el esfuerzo de penetrar en las soledades desoladoras del Vaccarès. Allí, bajo un cielo implacable que refleja fielmente el espejo del estuario, crece una extraña flora acuática, en medio de la cual pululan una increíble variedad de pájaros marinos.

Luego viene la Crau, antiguo delta del Duranque, que forma junto con el estuario de Berre la base aeromática de Istres y el bonito puerto de Martigues. Abandonando la llanura pedregosa de la Crau llegamos a un relieve más accidentado a causa de la cadena de la Estaque. Cruzamos ésta por el pintoresco Val de l'Aude, y entramos ya las instalaciones portuarias de Marsella. Hay aquí el puerto viejo, dominado por Nuestra Señora de la Garde, con su población ruidosa, turbulenta, pintoresca, jovial, siempre lista para la risa y la broma. En el muelle, hay pequeñas embarcaciones a disposición de los turistas para ir al castillo de If.

La carretera de Marsella a Casle se eleva en curvas cerradas por los promontorios de calcáreo blanco que se alzan sobre el mar a 400 metros y a curvas más ras y vienen las olas. En lástima que esta carretera, no de acceso a las Calas, por lo cual hay que hacer a pie esta magnífica excursión. Casle es un bonito puerto pesquero y una estación climática. Sus viñedos producen un vino reputado. Después llegamos a la Ciotat, puerto de pesca y antillar marítimo; a Bandol, playa situada al fondo de una agradable bahía; a Sanary, resguardada por sus colinas, y por Gijón, a la rada de Toulon, defendida por todas partes por sus montañas y sus fortificaciones.

VIDRERIA ESTEBAN DELL'ORTO S.A. CASA FUNDADA EN 1875

SEÑORES CONTRATISTAS EN PINTURAS OFRECEMOS EL MAS AMPLIO SURTIDO EN PINTURAS DE LAS MEJORES MARCAS Oleo opaco, brillante, semibrillo — Temple Renovit — Faserit — Ciosen — Aceites y Reductores y Brochas — Cemento blanco — Tiza — Cola — Tierras de colores. LOS PRECIOS MAS BAJOS EN PLAZA — SOLICITE PRESUPUESTOS PINTURAS TONOCOLOR LTDA. BRASIL 9 — SANTIAGO

MIDA, VEA Y COMPARE

Fca. de LADRILLOS RENCA AHUMADA 278 - FONO 81529

Especial para LA NACION— EL RESULTADO DE LAS OAKS

Por el Príncipe ALEJANDRO BOLENSKY

El resultado de las Oaks de Inglaterra, la carrera más importante del mundo, se dio a conocer ayer por la mañana. La victoria fue para el caballo de color bayo, llamado "Oaks Stakes", propiedad de la familia de los príncipes de Gales, que ganó la carrera en 1.50 segundos.

La madre de Sicairelle es la Reina Madre, una de las mejores hembras de la familia de los príncipes de Gales. La victoria de Sicairelle es una gran victoria para la familia de los príncipes de Gales, que ha ganado muchas veces en las Oaks.

La segunda Janieri es una hija de la familia de los príncipes de Gales. La victoria de Janieri es una gran victoria para la familia de los príncipes de Gales, que ha ganado muchas veces en las Oaks.

La tercera Janieri es una hija de la familia de los príncipes de Gales. La victoria de Janieri es una gran victoria para la familia de los príncipes de Gales, que ha ganado muchas veces en las Oaks.

La cuarta Janieri es una hija de la familia de los príncipes de Gales. La victoria de Janieri es una gran victoria para la familia de los príncipes de Gales, que ha ganado muchas veces en las Oaks.

La quinta Janieri es una hija de la familia de los príncipes de Gales. La victoria de Janieri es una gran victoria para la familia de los príncipes de Gales, que ha ganado muchas veces en las Oaks.

La sexta Janieri es una hija de la familia de los príncipes de Gales. La victoria de Janieri es una gran victoria para la familia de los príncipes de Gales, que ha ganado muchas veces en las Oaks.

La séptima Janieri es una hija de la familia de los príncipes de Gales. La victoria de Janieri es una gran victoria para la familia de los príncipes de Gales, que ha ganado muchas veces en las Oaks.

La octava Janieri es una hija de la familia de los príncipes de Gales. La victoria de Janieri es una gran victoria para la familia de los príncipes de Gales, que ha ganado muchas veces en las Oaks.

La novena Janieri es una hija de la familia de los príncipes de Gales. La victoria de Janieri es una gran victoria para la familia de los príncipes de Gales, que ha ganado muchas veces en las Oaks.

La décima Janieri es una hija de la familia de los príncipes de Gales. La victoria de Janieri es una gran victoria para la familia de los príncipes de Gales, que ha ganado muchas veces en las Oaks.

La undécima Janieri es una hija de la familia de los príncipes de Gales. La victoria de Janieri es una gran victoria para la familia de los príncipes de Gales, que ha ganado muchas veces en las Oaks.

La duodécima Janieri es una hija de la familia de los príncipes de Gales. La victoria de Janieri es una gran victoria para la familia de los príncipes de Gales, que ha ganado muchas veces en las Oaks.

La treceava Janieri es una hija de la familia de los príncipes de Gales. La victoria de Janieri es una gran victoria para la familia de los príncipes de Gales, que ha ganado muchas veces en las Oaks.

La catorceava Janieri es una hija de la familia de los príncipes de Gales. La victoria de Janieri es una gran victoria para la familia de los príncipes de Gales, que ha ganado muchas veces en las Oaks.

La quinceava Janieri es una hija de la familia de los príncipes de Gales. La victoria de Janieri es una gran victoria para la familia de los príncipes de Gales, que ha ganado muchas veces en las Oaks.

La dieciséisava Janieri es una hija de la familia de los príncipes de Gales. La victoria de Janieri es una gran victoria para la familia de los príncipes de Gales, que ha ganado muchas veces en las Oaks.

La dieciséptima Janieri es una hija de la familia de los príncipes de Gales. La victoria de Janieri es una gran victoria para la familia de los príncipes de Gales, que ha ganado muchas veces en las Oaks.

La dieciochoava Janieri es una hija de la familia de los príncipes de Gales. La victoria de Janieri es una gran victoria para la familia de los príncipes de Gales, que ha ganado muchas veces en las Oaks.

La diecinueveava Janieri es una hija de la familia de los príncipes de Gales. La victoria de Janieri es una gran victoria para la familia de los príncipes de Gales, que ha ganado muchas veces en las Oaks.

La veinteava Janieri es una hija de la familia de los príncipes de Gales. La victoria de Janieri es una gran victoria para la familia de los príncipes de Gales, que ha ganado muchas veces en las Oaks.



TIME AND TIDE, la corredora defensora del stud "Anita" que con 55 kilos buscará una legítima victoria en la carrera principal del Chile.

TRABAJOS AYER EN AMBOS HIPODROMOS

HIPODROMO CHILE

(DE SUBIDA)

JAVANES, N. Vázquez, 1.000 en 1.4.
HIDELBERG, Aliende, 1.000 en 1.3.
HUALA, C. Benavides, 200 en 1.3; repitió igual.
LEONTO, aprensión, 200 en 1.2.
PRATINO, aprensión, 400 en 24 de bajada.
FLAMINIO, L. A. González, 400 en 26.
GUAYANA, H. Oquendo, 400 en 23.
SAMARITANO, aprensión, 400 en 23.
MARAVILLA, N. Vázquez, 400 en 22.
EPFANO, H. Vázquez, 400 en 21.
BUZURNAL, 400 en 22.
ADONIS, M. Maturana, 400 en 20 de bajada.
SPUNHA, H. Salas, 400 en 20; repitió igual.
DON OTTO, aprensión, 400 en 20.
GOLD STANDARD, H. Salas, 400 en 19.
MASTERLIKE, M. Aquino, 400 en 18.
CYRUS, J. Repinoso y GUARDIANES, C. Pozo, 400 en 18; llegaron iguales.
TIO GALLO, H. Vázquez, 400 en 18.
CORREILANTE, U. Geste, 400 en 18.
ARINA, H. Salas, 400 en 17 de bajada.
ASA BISQUIT, M. Maturana, 400 en 17, a voluntad.
SIMPATICA, E. Soto, 400 en 17 de bajada.
BITT JAILA, V. Madrid, 400 en 17.
SAMBURU, aprensión, 400 en 17.
MONTE VELOZ, H. Salas, 400 en 16.
MIRIAMTU, M. Aquino, 400 en 16.
NEGRO EL ONCE, V. Madrid, 400 en 16.
KAYACK, C. Benavides, 400 en 16.

CLUB HIPICO

(PISTA DE ARENA)

PERAFLOMINA, C. Pozo, 800 en 33.35.
GOLDEN BIRD, L. G. Contreras, 400 en 24.15.
VIRA NUEVA, J. Castro, 400 en 33.
LOS GARCEROS, J. Repinoso, 400 en 33.3.
DOMINADORA, J. Repinoso, 400 en 33.
LABARON, O. Muñoz y SOPRENADA, E. Nuñez, 400 en 33.3; llegaron iguales.
FOXONA, R. Montoya, 400 en 37.45.
TENQUITA, M. Palma, 400 en 32.3.
GENADOR, O. Muñoz y SINFAR, O. Valenzuela, 400 en 32.3; llegaron iguales.
PAPEL SELLADO, O. Muñoz, 600 en 23.
QUE TAL, J. Repinoso, 400 en 32.
NITRO, E. Nuñez, 400 en 31.3.
L. PASTEUR, J. Repinoso, 400 en 45.
ORI, E. Salas, 400 en 23.35.
EL CROCA, E. Salas, 400 en 33.
OUID, P. Ulloa, 400 en 40.
LA TARABILLA, E. González, 400 en 32.
CAMPANERO, H. Contreras, 400 en 33.
HERITAGE, M. Palma, 400 en 33.
LA INTERNACIONAL, aprensión, 500 en 32.
TOSCANO, E. Nuñez, 400 en 19.
CAMPANILLA, E. Nuñez, 400 en 54.
TIE DIER, J. Salas, 400 en 35.
FLOR DE CARDO, E. Contreras, 1.000 en 1.5.35.
CAPITANA, H. Repinoso, 400 en 39 de bajada.
DUQUESA, L. Geste, 400 en 31.3.
FORMANTOR, J. Repinoso, 400 en 53.
BEBE, E. Soto, 400 en 33.

Secundarios los restos del señor José Cuevas

En el momento de su fallecimiento, el señor José Cuevas, propietario de la finca "Los Hornos", se encontraba en la finca, cuando ocurrió el accidente. Los restos del señor Cuevas fueron encontrados en la finca, y se han dado a conocer a la familia.

Los restos del señor Cuevas fueron encontrados en la finca, y se han dado a conocer a la familia. La familia de los señores Cuevas ha expresado su pesar por la pérdida del señor Cuevas.

Los restos del señor Cuevas fueron encontrados en la finca, y se han dado a conocer a la familia. La familia de los señores Cuevas ha expresado su pesar por la pérdida del señor Cuevas.

Los restos del señor Cuevas fueron encontrados en la finca, y se han dado a conocer a la familia. La familia de los señores Cuevas ha expresado su pesar por la pérdida del señor Cuevas.

Los restos del señor Cuevas fueron encontrados en la finca, y se han dado a conocer a la familia. La familia de los señores Cuevas ha expresado su pesar por la pérdida del señor Cuevas.

Los restos del señor Cuevas fueron encontrados en la finca, y se han dado a conocer a la familia. La familia de los señores Cuevas ha expresado su pesar por la pérdida del señor Cuevas.

Los restos del señor Cuevas fueron encontrados en la finca, y se han dado a conocer a la familia. La familia de los señores Cuevas ha expresado su pesar por la pérdida del señor Cuevas.

Los restos del señor Cuevas fueron encontrados en la finca, y se han dado a conocer a la familia. La familia de los señores Cuevas ha expresado su pesar por la pérdida del señor Cuevas.

Los restos del señor Cuevas fueron encontrados en la finca, y se han dado a conocer a la familia. La familia de los señores Cuevas ha expresado su pesar por la pérdida del señor Cuevas.

Los restos del señor Cuevas fueron encontrados en la finca, y se han dado a conocer a la familia. La familia de los señores Cuevas ha expresado su pesar por la pérdida del señor Cuevas.

Los restos del señor Cuevas fueron encontrados en la finca, y se han dado a conocer a la familia. La familia de los señores Cuevas ha expresado su pesar por la pérdida del señor Cuevas.

Los restos del señor Cuevas fueron encontrados en la finca, y se han dado a conocer a la familia. La familia de los señores Cuevas ha expresado su pesar por la pérdida del señor Cuevas.

Los restos del señor Cuevas fueron encontrados en la finca, y se han dado a conocer a la familia. La familia de los señores Cuevas ha expresado su pesar por la pérdida del señor Cuevas.

Los restos del señor Cuevas fueron encontrados en la finca, y se han dado a conocer a la familia. La familia de los señores Cuevas ha expresado su pesar por la pérdida del señor Cuevas.

Los restos del señor Cuevas fueron encontrados en la finca, y se han dado a conocer a la familia. La familia de los señores Cuevas ha expresado su pesar por la pérdida del señor Cuevas.

Los restos del señor Cuevas fueron encontrados en la finca, y se han dado a conocer a la familia. La familia de los señores Cuevas ha expresado su pesar por la pérdida del señor Cuevas.

Nuevo triunfo del elevage francés.— La yegua Sicairelle ganó con facilidad el "Oaks Stakes", corrido ayer en Epsom

EPSOM, 8 (UP).— La yegua francesa Sicairelle, de propiedad de la familia de los príncipes de Gales, ganó hoy la carrera de "Oaks Stakes", adjudicándose así el segundo de las grandes clásicas del turf británico.

Sicairelle, dirigida por Fred Palmer, al triunfar hoy en el Oaks Stakes, dio a los propietarios franceses de caballos de carrera su segunda victoria consecutiva, pues el mítico pasado Lavandier conquistó el Derby en este hipódromo los señores de las ocho.

La prueba de hoy se corrió sobre la distancia de 2.413 metros, y Sicairelle se impuso por tres cuerpos, en el tiempo de dos minutos y 42 segundos.

Segunda llegó la yegua francesa Janieri, de propiedad de Marcel Boussac, y tercera, a esta cuerpos de la segunda, Yeamin, perteneciente a Ali Khan.

La prueba fue disputada bajo la lluvia y el viento, lo que contribuyó a que la concurrencia de público fuese menor que cuando se disputó el Derby. El clásico fue presentado por la Reina Madre Isabel y las princesas Margaret y Alexandra.

Las 14 yeguas que intervinieron en el Oaks Stakes, llevando cada una 57.730 kilos, largaron bien, y en segunda Honeylight tomó la delantera seguida por Caldera, Yeamin, Garden State y Pharoah's Daughter. Corridos los primeros 400 metros, Honeylight había adelantado a Yeamin, Polvorina Brea y Sibbald. Al salir la recta, Honeylight era perseguida muy de cerca por Yeamin, Sicairelle y No Pretender. Honeylight comenzó a aflojar en la recta, y a los 40 metros fue pasado por Sicairelle, a la que seguían Yeamin y Janieri. En los últimos metros Sicairelle se alejó bien de Janieri y Yeamin y Honeylight, que seguían luchando, y con facilidad llegó a la meta con tres cuerpos de ventaja sobre Janieri.

El total de premios de la carrera fue de 18.780 libras esterlinas, de las cuales correspondieron 15.113 a la señora Volterra.

Resultados de la última reunión efectuada en el Club Hípico de Peñuelas

Los siguientes fueron los resultados de la reunión efectuada en el Club Hípico de Peñuelas:

PRIMERA CARRERA.— 1.300 metros.— 1. a serie.

1. a Bombito 36, M. Lazzari.
2. a Uagana 35.
3. a Nicheo 35.
4. a Desmorado 42.
Preparador: C. Layton.
Divididos: 9.75 y 13.13.
SEGUNDA CARRERA.— 1.100 metros.— 4. a serie.

1. a Sir Ralph 30, B. Muñoz.
2. a Grito de Guerra 33.
3. a Fierro 35.
4. a Bardo 30.
Preparador: J. Gallardo.
Divididos: 8.40 y 21.37.
TERCERA CARRERA.— 1.300 metros.— 5. a serie.

1. a Ray de Trinito 35, B. Muñoz.
2. a Gijón 35.
3. a Diminuta 37.
4. a Bonanza 35.
Preparador: P. Boncario.
Divididos: 9.32 y 13.23.
CUARTA CARRERA.— 1.300 metros.— 4. a serie.

1. a Sir Ralph 30, B. Muñoz.
2. a Talción 31.
3. a Vagabundo.
4. a Chetnick 30.
Preparador: J. Gallardo.
Divididos: 8.40 y 21.37.
QUINTA CARRERA.— 1.300 metros.— 1. a serie.

1. a Bombito 36, M. Lazzari.
2. a El Minero 39.
3. a El Loro.
4. a Grito 46.
Preparador: O. Marín.
Divididos: 9.27 y 13.20.
SEXTA CARRERA.— 1.300 metros.— 2. a serie.

1. a Molino 30, M. Aranda.
2. a Norteño 30.
3. a Río Dito 35.
4. a Polín 48.
Preparador: A. Flores.
Divididos: 8.64 y 21.14.27.

Hipódromo Chile

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por resolución de la Junta General Ordinaria de Accionistas, se celebrará en la oficina de la Institución ubicada en Agustinas N.º 648.

La Asamblea deberá pronunciarse sobre la Memoria y Balance del Ejercicio Financiero correspondiente al año 1955. Además, tratará otras materias de rigor.

Se hace presente a los señores accionistas que, de acuerdo con el Art. 15 de los Estatutos, la Junta se constituirá con los que asistan, cualquiera que sea su número y representación.

El Presidente de la Junta es el Sr. Juan de la Cruz, quien en su calidad de tal, convoca a la Junta para el día 15 de junio de 1956, a las 10 horas, en la oficina de la Institución ubicada en Agustinas N.º 648.

El Gerente

SERVICIO NACIONAL DE SALUD

El Servicio Nacional de Salud ha resuelto llamar a concurso para llenar tres cargos de Jefatura de Sub-Departamentos, dependientes del Departamento de Químicos-Farmacéuticos, mayores antecedentes en la Sub-Dirección General. El concurso se cierra el 23 de junio a las 12 horas.

DIRECTOR GENERAL DE SALUD

Tendrá un gran baile gremio cinematográfico

Un animado baile y gran show, se efectuará el sábado 16, en la Compañía 1263, en el local del Sindicato de Empleados de Clas. Cinematográficas. Conocidos artistas han ofrecido gentilmente su cooperación, destacándose la hermosa vedette argentina, Diana Lupo, que triunfa en los escenarios santiaguinos.

El festival será a beneficio del Servicio Médico, cuya labor realizada en pro de todo el gremio cinematográfico, cuenta con generales simpatías entre los asociados.

PICARESCA PELICULA DE FRANCOISE ARNOUL

Françoise Arnoul es la linda y su ennamorado Juan María hasta el "Dormitorio para mayores", sufriendo el consiguiente escándalo en el establecimiento, y las delicias de la intimidad amorosa, una de picaresca, alegre y bien sazonada diálogos, y los más graciosos episodios que nadie puede imaginar.

La comedia "Dormitorio para mayores" se estrenará en fecha próxima en el cine Real, según un programa de Cinematográfica Salmán.

VEREMOS A ERNEST BORGNINE EN "MARTY"

Una película que conmoverá a todos los espectadores por la humanidad de su trama, es la que con el título de "Marty" se ganó el premio mayor de las Artes de Oro, en el Festival de Cannes de 1955.

Ernest Borgnine, el protagonista, ganó por esta labor el título de mejor actor del año de 1955, premio que le concedió la Academia de Hollywood.

"Marty" se estrenará en breve en el cine Central, según un programa de sello Artistas Unidos.

LA CASA DE LAS 33 VIVINAS

HOY Y NOCHE

LA CASA DE LAS 33 VIVINAS

LA CASA DE LAS 33 VIVINAS

LA CASA DE LAS 33 VIVINAS

LA CASA DE LAS 33 VIVINAS

LA CASA DE LAS 33 VIVINAS

LA CASA DE LAS 33 VIVINAS

LA CASA DE LAS 33 VIVINAS

LA CASA DE LAS 33 VIVINAS

LA CASA DE LAS 33 VIVINAS

LA CASA DE LAS 33 VIVINAS

LA CASA DE LAS 33 VIVINAS

LA CASA DE LAS 33 VIVINAS

LA CASA DE LAS 33 VIVINAS

LA CASA DE LAS 33 VIVINAS

LA CASA DE LAS 33 VIVINAS

LA CASA DE LAS 33 VIVINAS

VEREMOS A ERNEST BORGNINE EN "MARTY"

Una película que conmoverá a todos los espectadores por la humanidad de su trama, es la que con el título de "Marty" se ganó el premio mayor de las Artes de Oro, en el Festival de Cannes de 1955.

Ernest Borgnine, el protagonista, ganó por esta labor el título de mejor actor del año de 1955, premio que le concedió la Academia de Hollywood.

"Marty" se estrenará en breve en el cine Central, según un programa de sello Artistas Unidos.

PICARESCA PELICULA DE FRANCOISE ARNOUL

Françoise Arnoul es la linda y su ennamorado Juan María hasta el "Dormitorio para mayores", sufriendo el consiguiente escándalo en el establecimiento, y las delicias de la intimidad amorosa, una de picaresca, alegre y bien sazonada diálogos, y los más graciosos episodios que nadie puede imaginar.

La comedia "Dormitorio para mayores" se estrenará en fecha próxima en el cine Real, según un programa de Cinematográfica Salmán.

LA CASA DE LAS 33 VIVINAS

HOY Y NOCHE

LA CASA DE LAS 33 VIVINAS

LA CASA DE LAS 33 VIVINAS

LA CASA DE LAS 33 VIVINAS

LA CASA DE LAS 33 VIVINAS

LA CASA DE LAS 33 VIVINAS

LA CASA DE LAS 33 VIVINAS

LA CASA DE LAS 33 VIVINAS

LA CASA DE LAS 33 VIVINAS

LA CASA DE LAS 33 VIVINAS

LA CASA DE LAS 33 VIVINAS

LA CASA DE LAS 33 VIVINAS

LA CASA DE LAS 33 VIVINAS

LA CASA DE LAS 33 VIVINAS

LA CASA DE LAS 33 VIVINAS

LA CASA DE LAS 33 VIVINAS

LA CASA DE LAS 33 VIVINAS

LA CASA DE LAS 33 VIVINAS

LA CASA DE LAS 33 VIVINAS

LA CASA DE LAS 33 VIVINAS

CORTAS del TURF

La señora Aurora V. de Rojas ha pedido a los señores de la familia de los príncipes de Gales, que le permitan que ella y sus hijos, que viven en la finca "Los Hornos", se dediquen a la cría de caballos.

La señora Aurora V. de Rojas ha pedido a los señores de la familia de los príncipes de Gales, que le permitan que ella y sus hijos, que viven en la finca "Los Hornos", se dediquen a la cría de caballos.

La señora Aurora V. de Rojas ha pedido a los señores de la familia de los príncipes de Gales, que le permitan que ella y sus hijos, que viven en la finca "Los Hornos", se dediquen a la cría de caballos.

La señora Aurora V. de Rojas ha pedido a los señores de la familia de los príncipes de Gales, que le permitan que ella y sus hijos, que viven en la finca "Los Hornos", se dediquen a la cría de caballos.

La señora Aurora V. de Rojas ha pedido a los señores de la familia de los príncipes de Gales, que le permitan que ella y sus hijos, que viven en la finca "Los Hornos", se dediquen a la cría de caballos.

La señora Aurora V. de Rojas ha pedido a los señores de la familia de los príncipes de Gales, que le permitan que ella y sus hijos, que viven en la finca "Los Hornos", se dediquen a la cría de caballos.

La señora Aurora V. de Rojas ha pedido a los señores de la familia de los príncipes de Gales, que le permitan que ella y sus hijos, que viven en la finca "Los Hornos", se dediquen a la cría de caballos.

La señora Aurora V. de Rojas ha pedido a los señores de la familia de los príncipes de Gales, que le permitan que ella y sus hijos, que viven en la finca "Los Hornos", se dediquen a la cría de caballos.

La señora Aurora V. de Rojas ha pedido a los señores de la familia de los príncipes de Gales, que le permitan que ella y sus hijos, que viven en la finca "Los Hornos", se dediquen a la cría de caballos.

La señora Aurora V. de Rojas ha pedido a los señores de la familia de los príncipes de Gales, que le permitan que ella y sus hijos, que viven en la finca "Los Hornos", se dediquen a la cría de caballos.

La señora Aurora V. de Rojas ha pedido a los señores de la familia de los príncipes de Gales, que le permitan que ella y sus hijos, que viven en la finca "Los Hornos", se dediquen a la cría de caballos.

La señora Aurora V. de Rojas ha pedido a los señores de la familia de los príncipes de Gales, que le permitan que ella y sus hijos, que viven en la finca "Los Hornos", se dediquen a la cría de caballos.

La señora Aurora V. de Rojas ha pedido a los señores de la familia de los príncipes de Gales, que le permitan que ella y sus hijos, que viven en la finca "Los Hornos", se dediquen a la cría de caballos.

La señora Aurora V. de Rojas ha pedido a los señores de la familia de los príncipes de Gales, que le permitan que ella y sus hijos, que viven en la finca "Los Hornos", se dediquen a la cría de caballos.

La señora Aurora V. de Rojas ha pedido a los señores de la familia de los príncipes de Gales, que le permitan que ella y sus hijos, que viven en la finca "Los Hornos", se dediquen a la cría de caballos.

La señora Aurora V. de Rojas ha pedido a los señores de la familia de los príncipes de Gales, que le permitan que ella y sus hijos, que viven en la finca "Los Hornos", se dediquen a la cría de caballos.

La señora Aurora V. de Rojas ha pedido a los señores de la familia de los príncipes de Gales, que le permitan que ella y sus hijos, que viven en la finca "Los Hornos", se dediquen a la cría de caballos.

La señora Aurora V. de Rojas ha pedido a los señores de la familia de los príncipes de Gales, que le permitan que ella y sus hijos, que viven en la finca "Los Hornos", se dediquen a la cría de caballos.

Mejoral

13

LA RADIO HIZO EL PAPEL DE CUPIDO.— La impenitente soltera de Nicanor Molinare de la Plaza, el conocido locutor y comentarista deportivo de CB-114, Radio Corporación, fue desviada por los encantos y la simpatía de María Lucía Zúñiga, ex interesada del día anterior.

"Las Juanitas", que actuó en diversas oportunidades en la ciudad emisora, donde se conocieron, sintiéndose de inmediato atraídas por el dardo de Cupido. Ahora acaban de contraer matrimonio en la Basílica de La Merced, partiendo en seguida por vía aérea LAN-CHILE.

DRAMATICO ARGUMENTO
en "SENDAS AMARGAS"

Desde el inicio, el dramaturgo proyecta en su cine Victoria la producción "Sendas amargas", que reúne en su reparto a James Cagney, Vivica Lindfors, John De Witt y Virginia Grey.

Talia anuncia obra con silencio del T. Experimental

En próximo martes, a las 22 horas, en el Talía, se realizará la premiere de "Los Geniales Sonidos del Mundo", la más reciente obra de Mauricio Kartun.

dramática fuerza y asombrará por el trabajo interpretativo que cumplen los artistas mencionados anteriormente.

"SERENATA DE AMOR"
LUNES AL SAN MARTIN

Canciones, emoción y alegría son las principales atractores de "Serenata de amor" cñta basada en la vida del romántico de la música, Franz Schubert. Rona Massey

y Alan Curtis protagonizan esta historia, que presentará desde el lunes el rotativo San Martín.

AL ESTE DEL PARAISO
VA EN SEGUNDA SEMANA

Antes el extraordinario éxito obtenido por el film "Al Este del Paraíso" Warner Bros lo seguía presentando en su segunda, triunfal semana de exhibiciones.

James Dean, la nueva atracción

de Hollywood, comparte honores estelares con Julie Harris, Jo Van Fleet, premiada por la Academia, Richard Davalos y Raymond Massey.

Se proyecta en esta misma filmoteca. Se está proyectando en el cine rotativo: Sao Paulo.

Mejoral

MAYORES



Meieta®

Mejoral
Mejoral

DE 14 A 24 HRS.
SENSACIONAL PROGRAMA DOBLE
DOS A CAUDALADOS AMANTES

Una Field
Cady Hussy

Una B. DeMille presenta
PIRATAS
DEL

INSTITUTO DE EXTENSION MUSICAL DE LA
UNIVERSIDAD DE CHILE

REPETICION DEL CONCIERTO DEL

VIERNES A PRECIOS REDUCIDOS
DE LA
ORQUESTA

SINFONICA

DE CHILE
TEATRO MUNICIPAL

HOY. A LAS 19 HORAS

PROGRAMA
VIVALDI.—Concerto Grosso en Re Mayor.
MOZART.—Sinfonia en La Mayor.
PROKOFIEFF.—Concierto para piano y orquesta en Sol Menor.
RAVEL.—La Valse.

Director. DANIEL STERNFELD

Solista: ALFONSO MONTECINO

Precios de las localidades: Platea \$ 500.— Platea Alta \$ 400.— Balcón \$ 250.— Anfiteatro \$ 100.— y Galería \$ 50.—

**ENTRADAS PARA TODAS LAS LOCALIDADES
EN VENTA EN BOLETERIA**
